

# En Marcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España

# 100 Portadas



Entrevista Ana PELÁEZ

**Integración  
laboral:  
dos propuestas  
innovadoras**

**La Discapacidad en Andalucía y La Rioja**



REPSOL

*Inventemos el futuro*

# Juntos somos capaces

En Repsol creemos que la mejor forma de integrar en la sociedad a las personas con discapacidad es demostrar día a día que ya forman parte de ella.

Por eso, hoy trabajan con nosotros más de 300 personas con capacidades diferentes y somos la única empresa con Estaciones de Servicio con certificación AENOR de accesibilidad global para clientes.



Visita una estación accesible en [repsol.com](http://repsol.com)



## en este número

- 04 cartas al director
- 07 editorial
- 08 cocemfe actualidad
- 14 cermi
- 18 tribuna de opinión
- 20 nuestras entidades...

## se habló de...

38 proyecto integra

## reportajes

42



Responsabilidad Social Corporativa

48



La Discapacidad en Andalucía y La Rioja

60



Trabajadores Autónomos

## entrevista

56 Ana Peláez

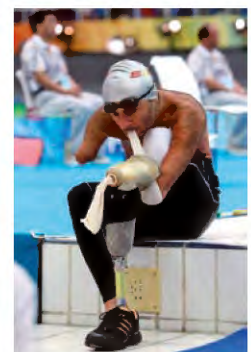
66 ocio, las artes escénicas

68 deporte, Paralímpicos

70 libros

71 jurídico

73 directorio



ISSN: 1137/833  
Edita: COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica)

Servicios Centrales: C/ Luis Cabrera, 63.  
28002 Madrid  
Página web: www.cocemfe.es  
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

**Nota:** La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

### Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez  
Rosier Romero  
Pedro Moyano

### Director:

Carlos Laguna Asensi

### Redactor-Jefe:

Alberto Rodríguez

### Redacción:

Enrique Moreta, Sheila Martínez

### Fotografía:

Salvador García  
Archivo Cocemfe  
Servimedia

### Corresponsales:

COCEMFE Aragón: Marta Valencia  
COCEMFE Alicante: Paqui Medina  
COGAMI: David Silva  
AMICA: Francisca Gómez  
COCEMFE Asturias: Eva de las Heras  
FAAM: Rocío Guillén  
CANF-COCEMFE Andalucía: Mercedes Vega  
COCEMFE Comunidad Valenciana: Ángela Alonso  
COCEMFE Castilla y León: Asun de Elorduy  
Asociación El Saliente: Ernesto de Gabriel  
Federación Española de Lupus: Isabel Díaz  
FEKOOR: Raúl Aguirre  
COCEMFE Castilla-La Mancha: Mercedes Tinoco  
COCEMFE Castellón: Myriam Moreno  
AEDEM-COCEMFE: Francisco Delgado  
AMIAB: Juncal López  
COCEMFE La Rioja: Verónica Santolalla

### Maquetación y Diseño:

Salvador García

### Publicidad:

Conchi Fernández  
Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

### Distribución:

AMIAB

### Imprime:

EUJOA

## ¡ASTURIAS, QUE GRANDE YES!



*¡Hola a todos!*  
Con esta carta me dirijo a todos aquellos que no han viajado nunca a Asturias, en concreto a Lamuño, y contaros las experiencias de mi esposo y mías, en este formidable viaje organizado por COCEMFE.  
Voy a empezar diciéndoos que tengo 53 años, una esclerosis múltiple desde hace trece años y uso silla de ruedas. Todos sabemos que mejora y cura no la hay, y que día a día nos vemos con menos movilidad. Pues bien, nunca imaginé que pudiera hacer todo aquello que hice, como montar en bicicleta de tres ruedas, montar en quads 4x4, tiro con arco, la Senda del Oso (que por cierto nunca la olvidaré, ¡lo que me reí con mis compañeros!).  
Todo esto y muchas actividades más que realicé gracias a la ayuda de esos monitores que tan magníficamente están preparados para ayudarnos.  
La verdad es que durante esos días la pastilla de la "depre" sobró.  
Bueno, todo eso muy bien, ¡más que bien! Pero, ¿y la gastronomía? ¡Para qué deciros! Nos llevaron a restaurantes en los que degustamos toda clase de comida. Desde la parrillada de carne hasta la mariscada y todo lo típico asturiano.  
Y de las comidas que nos preparaban en el refugio...  
Desde el famoso cordero a la estaca, a las fiestas que allí nos preparaban (desde estas líneas muchas gracias a todos ellos).  
Luego, ¡no hablemos del paisaje!, maravilloso, con su verde, sus ríos, sus ciudades.  
¡Precioso!, para no olvidar los lugares que nos llevaron a visitar.  
Para nosotros fueron unos días encantadores. Recordamos a los monitores, a los compañeros...  
Fuimos más que un grupo, fuimos una piña.  
Por todo ello, a todos los que nunca han visitado Asturias, y concretamente Lamuño, os animo a hacer este viaje (totalmente accesible) y espero que lo paséis tan bien como yo y mi esposo lo hemos pasado, y que podáis disfrutar de todo lo que tan brevemente os he contado.  
Gracias. Un saludo de

*M<sup>a</sup> Valle Prados Romero  
y Sebastián Miralles Gómez  
Vinarós (CASTELLÓN)*

## MOTIVOS DE ESPERANZA

*Señor Director.*  
Me gustaría que publicaran mi carta, para decir que personas en mi mismo estado, que he observado que es bueno, y sin ánimo de molestar, se suelen quejar mucho. Es cierto que la vida es un hándicap para nosotros, pero también hay cosas muy bonitas que cuando nos enfadamos, o pensamos en lo que no podemos hacer, pasan desapercibidas. Pienso también que la sociedad, que no esta preparada para esto, está dando pasos agigantados. Así que ahí va un trocito de mi, espero que le guste y me haría mucha ilusión que lo publicara.  
Gracias,

*Isabel Luna.  
Málaga*

*Estimados amigos de la revista  
" En Marcha":*

*Soy una chica con discapacidad que estoy suscrita a su revista. Quisiera dar ánimos y apoyar a personas con discapacidad que por cualquier motivo se derrumban o se vienen abajo. Yo, a pesar de mi discapacidad, desde que nací, me siento completamente integrada en la sociedad. Tengo mis estudios universitarios de 5 años, soy licenciada, trabajo desde hace 11 años, en fin hago una vida completamente normal.  
Un saludo,*

*María Jesús.  
Internet*

## SUBE LA GASOLINA, BAJA LA ACCESIBILIDAD

Como la inmensa mayoría de los automovilistas sabemos, cada vez se va haciendo más habitual encontrarnos con gasolineras en las que nos vemos en la necesidad de auto-abastecernos de carburante, de servirnos nosotros mismos.

Y, una cosa que empezó como respuesta a los diversos atracos que se producían, (especialmente durante la noche) se ha ido extendiendo también durante el día cada vez más por toda nuestra geografía, indudablemente, al advertir los propietarios de estas estaciones de servicios que de esta forma, sin tener que ofrecer rebaja alguna del valor del producto, se pueden ahorrar una gran parte del gasto de personal. Estas medidas han traído como consecuencia al menos cuatro efectos que son profundamente negativos para todos nosotros:

El primero de ellos, y de los más importantes, lo constituye el hecho de tener que ir a pagar el producto, al mismo precio que aquellas otras gasolineras que si ofrecen estos servicios de personal, a una ventanilla (cuyo acceso cuenta muchas veces con una entrada difícil de salvar por ciertas personas) y, posteriormente, servirnos nosotros mismos, lo que no resulta igual de cómodo para el cliente ni lo hacemos nunca con la misma facilidad del profesional habituado diariamente a ello.

El segundo efecto lo constituye el hecho de que, cada vez que decidimos echar gasolina en una de estas estaciones con autoservicio estamos colaborando a que se emplee menos mano de obra, a que se contrate menos personal, puesto que en vez de tener la necesidad de ocupar a varias personas prestando este servicio, con tener sólo un operario/a para realizar el cobro sería suficiente. Aunque no me extrañaría nada en absoluto que dentro de no mucho tiempo se consigan instalar en las citadas gasolineras unas máquinas expendedoras con una tarjeta especial o con dinero en efectivo, similares a las ya existentes para tabaco, café, etc., para que nos sirvamos el carburante y así se lo ahorren todo.

El tercero es que cada vez que nos servimos en estas gasolineras estamos provocando que los dueños de las demás estaciones que sí nos ofrecen un servicio

personal se contagien de ellas al comprobar que, a pesar de prestar un mejor y más adecuado servicio a su clientela al mismo precio, obtienen la misma venta y el mismo beneficio que esos otros; y al mismo tiempo estamos colaborando, sin proponérselo, a que despidan más personal, a que mandemos más trabajadores al paro.

Y en cuarto lugar, es que en cada ocasión que nos auto-abastecemos en alguna de estas gasolineras con "auto-servicio", estamos proporcionando un grave perjuicio a todas aquellas personas que, como el que les habla, tenemos alguna dificultad física (aunque si capacidad reconocida para poder conducir) como: mayores de edad, personas con discapacidad física etc., que o bien se ven imposibilitados para hacerlo o lo hacemos con más dificultad. Y no es porque le falte voluntad para atendernos al trabajador que está en la ventanilla de cobro, sino porque éste no puede adivinar las limitaciones físicas del que viene conduciendo el vehículo en unos casos y, en otros, porque o no les está permitido salir al exterior de la cabina, o no se atreve a dejar su puesto de trabajo y exponerse a tener algún percance.

Éstas son, entre otras, las razones por las que entiendo que, si aspiramos a que haya más gasolineras atendidas por personal, más humanizadas, si deseamos contribuir a que se dé más trabajo en ellas, si pretendemos que se nos ofrezca un servicio y que éste sea más personalizado y, si de verdad queremos apoyar a esas personas que, como yo, se encuentran con dificultades para auto-servirse (especialmente en tiempo de lluvia), lo que debemos hacer es colaborar al máximo todos (incluidos camioneros de buena voluntad), llenando de carburante nuestro vehículo en todas esas gasolineras que aún conservan personal para realizar estos servicios de despacho y cobro del carburante, a fin de tratar de animar de este modo a todas aquellas que no tienen a que se decidan a contratarlo, y beneficiar justamente a quienes ya lo tengan y que de este modo pueda llegar ese día en que, de nuevo, no haya prácticamente ningún auto-servicio durante el día.

José María Diosdado, Villaverde del Río  
(Sevilla)

# Cartas al Director

## TODOS SOMOS DIVERSOS... COMO NUESTRAS DECISIONES



Hola, os quiero contar mi viaje a Vielha con COCEMFE, este no es el primero y espero que tampoco el último, siempre que mi pequeña pensión me lo permita, (tener en cuenta que tengo que costear mi viaje y el de la persona que me acompañe) y para esto sólo puedo viajar cada dos o tres años.

Me encanta viajar, conocer nuevos lugares y gentes, como no... reírme y divertirme, que es la terapia más sana y por supuesto todo aquello que me haga sentir viva. Hace treinta y muchos años me dieron diez días de vida, (por una distrofia muscular degenerativa) el tiempo iba pasando y yo no tenía ningunas ganas de morirme, no voy a negar que fue muy duro afrontar esta situación, aunque esto hoy ya queda en el pasado, empecé a escribir un listado de las cosas que me gustaría hacer, desde entonces he hecho casi de todo, subir en globo, nadar con delfines y ballenas, bucear con botella a 21 metros de profundidad y dar de comer a tiburones, todo ello en mar abierto, montar a caballo, subir a todas las atracciones que me permiten y hasta jugar al golf con una silla eléctrica de bipedestación.

¡Sí, aposte por la vida y no me ha ido mal! Tan solo tengo que vivir el día a día, el mañana es algo que no me interesa, hasta mis seres queridos lo han aceptado así.

Bueno pues volviendo al viaje, en este como en todos se ofrecen unas excursiones radiales, tanto culturales, lúdicas o de aventura, que también son muy interesantes y la verdad que lo hemos pasado muy bien, a estas puedes asistir o no, según prefieras. En este viaje concreto había una excursión "adaptada" para bajar por el río Garona haciendo rafting en unas lanchas neumáticas conducidas por expertos y que son una de las atracciones que más han gustado a otros grupos, yo sin pensarlo

me apunte rápidamente, pero mi sorpresa fue que al resto de mis compañeros/as de viaje les daba miedo...

Todo es respetable, lo comprendo y acepto, no se atrevían y no se hizo, claro, se precisaba de un mínimo de 7 personas para realizarlo y no pude.

Quienes me conocen, saben de mi afición a probar todo aquello que por mi misma no puedo realizar, pero que con un poco de ayuda no hay nada imposible, por lo que sigo animando a los organizadores de estos viajes que incluyan más de estas actividades, porque somos muchas/os los que necesitamos de estas iniciativas y que por causas ajenas nos quedamos con las ganas, (queremos sentirnos personas en igualdad de condiciones) esta vez no ha podido ser pero os aseguro que en la próxima si proponen saltar en paracaídas y me ponen los medios, nadie me lo impedirá, y me consta que una gran mayoría pensáis como yo.

Es nuestra vida, nosotras/os decidimos como queremos disfrutarla, ¿no?  
Un abrazo,

Rosa Segrelles  
(Valencia)

## PROGRAMA VACACIONES

Quisiera mostrar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que hacen posible que aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad, como es mi caso, puedan disfrutar de unas vacaciones plenas. Mi experiencia personal con el Programa de Vacaciones de COCEMFE en Tarragona ha sido totalmente satisfactoria. Nunca había participado en él, pero varias personas me hablaron bastante bien así que decidí probar y la verdad que fue una buena decisión.

En cuanto pueda repetiré. El lugar, la gente que nos atendió, el resto de participantes, el hotel, las actividades, todo salió a pedir de boca. Por ello aprovecho estas líneas para agradecer de corazón la labor que están llevando a cabo y para animar a que sigan así.

Laura López  
Madrid

## NUEVAS PRÁCTICAS EN EL ACCESO AL EMPLEO

**P**royecto Integra, Responsabilidad Social Corporativa, Trabajadores Autónomos... los lectores de este número de la revista EN MARCHA, se darán cuenta de la importancia que desde el colectivo le damos al tema del empleo, la mejor manera para lograr una plena integración social.

El Proyecto Integra tiene como objeto potenciar y apoyar las iniciativas innovadoras generadoras de empleo de calidad para las personas con discapacidad. Este Proyecto tiene como punto de referencia la Accesibilidad Universal, la Igualdad de Oportunidades y la No Discriminación así como el apoyo a las iniciativas que mejoren las condiciones de empleabilidad de las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral. Bajo estas condiciones COCEMFE tenía que participar de este Proyecto ya que reúne en su seno el objetivo fundamental de nuestra organización, la integración sociolaboral.

Las empresas han encontrado en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) una manera de ser solidarias con las personas que más lo necesitan. A través de la RSC propician medidas de integración laboral para el colectivo, entre otras medidas, y de paso crean una imagen positiva de sí mismos ante los potenciales consumidores. Quizás este sea el mayor peligro al hablar de RSC, que las empresas se limiten a crearse una buena imagen y no completen los proyectos que pueden venir derivados por esta vía.

Con lo que respecta al Trabajo como Autónomos de personas con discapacidad, es un nuevo acceso al mercado laboral que poco a poco se escoge como manera de salir adelante, ahora que la crisis acecha a todos los sectores y repercute más a los sectores más débiles. Por ello es interesante el nacimiento en una de nuestras asociaciones de una entidad que permitirá analizar proyectos de empresas que puedan crear personas con discapacidad.

Estas son tres iniciativas novedosas para lograr la integración laboral de las personas con discapacidad, pero no nos podemos quedar sólo en ellas. La crisis de la que todos hablan parece querer instalarse en nuestro país y serán los más débiles, los que menos posibilidades tengan, los que más noten sus efectos. Por ello, desde las diferentes administraciones se debe potenciar cualquier tipo de iniciativas que puedan ayudar a no aumentar la diferencia de paro entre personas con y sin discapacidad, obligar a las empresas que cumplan con la cuota de inserción laboral o, en su caso, con las medidas alternativas, y escuchar lo que las entidades representantes de más de 4 millones de personas en España tengan que decir a este respecto, porque si todos notan los efectos de la crisis, nosotros los notamos más y quizás tengamos algunas soluciones efectivas para paliar las consecuencias.

**Desde abril de 2007 COCEMFE desarrolla, junto con las organizaciones de personas con discapacidad física de El Salvador, un proyecto que incluye un Servicio de Inserción Laboral, un SIL. Es un proyecto experimental que, hasta el momento, ha logrado insertar a 60 personas en el empleo ordinario y autoempleo**

## SIL en El Salvador, una esperanza de desarrollo humano

Por Carlos Hidalgo



Las oportunidades de empleo digno en El Salvador son escasas para las personas con discapacidad y, pese a que la Ley de Equiparación de Oportunidades obliga a las empresas salvadoreñas a contratar a una persona con discapacidad por cada 25 empleados, entre los criterios de selección empresarial ni siquiera figura la contratación de estas personas.

Mauricio Martínez tiene 43 años, sufre de una lesión en la rodilla que le provoca inmovilidad en la rótula y ha sido insertado gracias al trabajo desarrollado por el SIL El Salvador. Hoy se acercó a la oficina del SIL para mostrarnos su más reciente triunfo, un diploma que lo acredita como empleado del mes en su empresa. Está agradecido por el acompañamiento del SIL, y según sus propias palabras, *“yo no me siento solo y aquí voy, adelante, con la ayuda de ustedes, muchas gracias, el Servicio de Integración Laboral que me ha dado la fuerza para seguir adelante”*.

Según el técnico de formación del SIL, Salvador Ascencio, las dificultades de las personas con discapacidad para capacitarse son: poco acceso a los centros educativos (barreras arquitectónicas), coste de la educación y dificultad de traslado a los centros educativos. Son los problemas que a diario deben enfrentar las personas con discapacidad en El Salvador, y que determinan el bajo índice de acceso a la educación. Solo un 5% de los usuarios del SIL logran obtener educación media; un 3% tienen estudios superiores y tan solo el 1% culmina su carrera.

### **La discapacidad en El Salvador y el autoempleo**

José Alfredo Salguero se levanta todos los días a las 4 de la mañana y prepara la masa para el pan, que luego venderá. Esta es parte de la rutina de muchos jefes y jefas de hogar en El Salvador; la diferencia, en este caso es que José es una persona con discapacidad física por una lesión lumbar y en uno de sus riñones. José acudió al SIL en demanda de empleo y en junio del presente año fue insertado en una empresa, pero el salario era tan escaso que al fin optó por crear su propia empresa, una panadería, que funciona en su hogar, en la que colabora su esposa y todos sus hijos.

Muchas personas en El Salvador se ven obligadas a optar por el autoempleo ante la falta de condiciones laborales dignas, la discriminación laboral y las barreras (mentales y arquitectónicas) que les impiden tener un trabajo digno y mantener a su familia, como hace José Salguero, que debe sacar adelante a sus 4 hijos.

Casos como el José y Mauricio nos hacen reflexionar y ver que la discapacidad no sólo se encuentra en la persona, sino más bien en la mente de todos los que niegan a una persona la posibilidad de dar el máximo de sus habilidades en la sociedad y poder mantenerse dignamente.



# MOTOmed



## Reducir espasticidad, estar más ágil

Relajar la musculatura en caso de espasticidad incidente, así como inmovilidad general.



## Fortalecer la psique y el bienestar

Movimiento regular. Hacer algo por sí mismo. Esto repercute positivamente en la psique y al bienestar.



## Reducir las secuelas de la motilidad disminuida

como, p.ej., trastornos circulatorios (piernas frías), anquilosis de las articulaciones, acortamiento de los tendones, problemas digestivos, problema de la vejiga, osteoporosis, edemas...



## Redescubrir fuerzas residuales

Se pueden redescubrir y emplear las fuerzas residuales que están o ocultas o no son suficientes para un movimiento completo.



## Fomentar el andar

Conservar y aumentar la forma física (es decir constancia y fuerza muscular), necesaria para el andar. Relajar crispaciones. Aumentar la seguridad de andar.

## Los objetivos de la terapia MOTOMed

### Mover algo por sí mismo...

### ... en caso de parálisis, debilidad y espasticidad

Falta de movimiento puede causar diversos problemas como, p.ej.,

- trastornos circulatorios
- rigidez articular
- acortamiento de los músculos
- problemas digestivos
- fragilidad ósea

**Movimiento** es la condición para el mantenimiento de

- las funciones corporales (p.ej., riego sanguíneo y digestión)
- la movilidad (p.ej., articulaciones, músculos y tendones)
- el bienestar

El MOTOMed posibilita, p.ej., durante 10 min., extender y flexionar los brazos y las piernas varios cien veces.



**THÄMERT**  
Ortopedia, S.L.

C/ Conde Toreno, 57 - Bajos · 33204 Gijón  
Tel.: 985 36 20 30 · Fax: 985 36 80 90  
E-mail: info@thamert.net

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE VERANO DE COCEMFE

# PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE ENTIDADES

Con la finalización del curso “Gestión del Voluntariado”, el 26 de octubre finalizó la VIII edición de la Universidad Técnica realizada desde el Área de formación y Empleo de COCEMFE. Durante esta edición se han realizado ocho acciones formativas en las que han participado cerca de doscientas personas pertenecientes a las entidades que conforman la Confederación.

La formación se ha desarrollado durante los meses de junio, septiembre y octubre en el albergue juvenil Castillo de San Servando, situado en Toledo. Entre los cursos desarrollados estaba “Desde los valores a las herramientas: una estrategia de comunicación”, “Gestión de los recursos”, “Diseño y gestión de proyectos: enfoque de marco lógico” o el que clausuró esta Edición de la Universidad Técnica, “Gestión del Voluntariado”.

De manera genérica la Universidad Técnica de COCEMFE está dirigida al personal técnico, directivo y voluntario que trabajan en las entidades. Teniendo en cuenta esta premisa, el diseño de esta octava edición ha estado especialmente planteado y enfocado a los ámbitos de trabajo y demandas específicas de las entidades que conforman la Confederación; esto es, responsables de comunicación, personal técnico, presidentes y cargos directivos, miembros de AECEMCO, asociaciones de mujeres con discapacidad y personal voluntario.

Se han desarrollado con una metodología participativa y activa en la que los participantes realizan un proceso activo de aprendizaje y los docentes desempeñan el papel de facilitadores; en este sentido se ha contado con formadores cualificados en cada una de las acciones formativas impartidas y con amplia experiencia profesional y formativa.



En todos los cursos, se combinan lecciones magistrales, aprendizaje participativo y resolución de casos prácticos o simulación de situaciones. Además, el diseño de la Universidad Técnica de COCEMFE, permite y facilita el conocimiento, la convivencia, la relación y el intercambio de ideas entre personas que por su trabajo comparten un proyecto común, la programación de formación específica, destinada a determinados profesionales para el incremento de su especialización, la programación de formación de carácter más generalista, aplicable a diferentes perfiles profesionales y la programación de actividades complementarias compartiendo espacios distintos a la formación.

Durante la celebración de la VIII UTV han participado personas de todas las Comunidades Autónomas, lo que demuestra la consolidación del proyecto y la acogida y valoración que éste tiene en los miembros de la Confederación, esto ha aportado una gran diversidad de realidades y experiencias que han podido confrontarse en los diferentes grupos.

Con esta VIII UNIVERSIDAD TÉCNICA DE VERANO, se ha conseguido afianzar un proyecto formativo que da como resultado la yuxtaposición de objetivos comunes de COCEMFE con sus Entidades y la promoción, a través de la formación e intercambio de experiencias de todos los niveles directivos, técnicos, de gestión, voluntariado, y resto de personal que colabora en las entidades





# Autocares RONCERO

Alfonso VI, 8  
45700 Consuegra (Toledo)  
Tlf. 925 480 022  
Tlf./ Fax. 925 475 746  
[autoroncero@wanadoo.es](mailto:autoroncero@wanadoo.es)

AUTOCARES Y  
MICROBUSES  
DE 14, 23, Y 50 PLAZAS  
para minusválidos  
y parapléjicos

20 AÑOS  
DE EXPERIENCIA  
NOS AVALAN



## CURSOS Y CONTENIDOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COCEMFE 2008

Desde los valores a las herramientas: una estrategia de comunicación.	Valores. Importancia de la comunicación. Comunicación interna. Comunicación externa. Relaciones con medios de comunicación. Plan de comunicación.
Nuevo Plan General Contable.	Conocer y comprender la Reforma Contable. Estudiar el efecto de la reforma en el valor patrimonial de la empresa. Analizar la empresa a partir de la información contable adaptada al Nuevo Plan General de Contabilidad.
Diseño y gestión de proyectos: enfoque de marco lógico	Conceptos básicos en el diseño y gestión de proyectos. Principales conceptos en la aplicación del EML. Bases para la formulación de un proyecto.
Formación de formadores	Enseñanza y aprendizaje. Los grupos. La comunicación. Materiales de apoyo. Dinámicas de grupo y técnicas de creatividad. El papel de la formación.
Gestión de los recursos	De la Previsión a la Provisión de los recursos en la asociación: Hoja de Ruta. Requisitos Generales: Identificar y aportar recursos. Recursos Humanos. Gestión de la Información. Acceso y Protección de Datos. Estrategias de Financiación y Marketing de las Asociaciones. Infraestructuras: Espacio de Trabajo y Servicios de Apoyo. Entorno Asociativo: Ética y Condiciones Ambientales.
Centros Especiales de Empleo	"Ley de contratos del sector público" La Administración local y la nueva normativa de contratos del sector público. Estrategia global de empleo y centros especiales de empleo. Centros especiales de empleo y posible cambio normativo. Medidas alternativas: intercambio de experiencias entre centros.
VI jornadas formativas de mujer y discapacidad: feminismos disidentes.	La violencia de género sobre las mujeres con discapacidad. Feminismos desde las fronteras. Mujeres en el mundo. Mundo de mujeres. La intersectorialidad aplicada. Intercambio de experiencias: iniciativas y proyectos relacionados con el género y la discapacidad en COCEMFE. Presentación del proyecto de asociación nacional de mujeres con discapacidad.
Gestión del voluntariado	La acción voluntaria con la gestión de personas. Desarrollo de competencias emocionales e identificando buenas y comunes prácticas. Adquisición de herramientas y prácticas para gestionar personas y el trabajo.



### FALLECE ANTONIO GONZÁLEZ, EX CONSEJERO DE COCEMFE



El que fuera Consejero de COCEMFE en la pasada legislatura, Antonio González, falleció el pasado mes de octubre de manera repentina. Antonio González ha pertenecido desde hace muchos

años, pese a su juventud, al movimiento asociativo, destacando su labor en Famma COCEMFE Madrid, ocupando el cargo de Secretario de Organización desde 2003 hasta mediados de 2004, pasando a continuación a ostentar el cargo de Secretario de Sanidad en su última etapa en FAMMA. En la actualidad era coordinador de Proyectos y Actividades en la Federación Nacional de Asociaciones ALCER.

Su buen hacer es la característica que, todos los que le conocimos, recordaremos de él así como su buen humor y sus ganas de participar en todo

lo que desde el movimiento asociativo se planteaba.

Antonio González recientemente había sido transplantado del riñón, pese a todo, su capacidad de trabajo siempre estuvo por encima de su problemática y el tesón que ponía en su trabajo siempre se traducía en avance para el colectivo que representaba.

Antonio González siempre estará en nuestro pensamiento, por ello, desde COCEMFE queremos dar el más sentido pésame a sus familiares y amigos.



## PREMIOS CERMI 2008

Premiados en la séptima edición de los Premios Cermi.es 2008

El Jurado de los Premios "Cermi.es" 2008, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), entregó sus premios el pasado 2 de diciembre, un día antes de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Los galardones reconocen la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas en favor de la inclusión y la participación de las personas con discapacidad y sus familias. En esta séptima edición han concurrido 71 candidaturas.

Los premiados fueron el Servicio Canario de Empleo y la Dirección Territorial de Canarias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en la categoría de Inclusión Laboral, por su campaña para fomentar el cumplimiento de la obligación de reservar un 2% en las empresas a favor de trabajadores con discapacidad.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha premiado al Instituto de Biomecánica de Valencia por fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico relacionados con la promoción de la autonomía personal. Como Acción Social y Cultural, la cadena Confortel Hoteles ha obtenido el galardón por ser pionera en el sector hotelero en cuanto a la accesibilidad global de sus servicios.

La Federación Luna de Andalucía ha sido reconocida como Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, por ser pionera en la lucha contra la múltiple exclusión que sufren las mujeres con discapacidad para conseguir la normalización. En el apartado de Medios de Comunicación ha sido galardonada la campaña publicitaria de Repsol, que pone de manifiesto su compromiso con la inclusión social y laboral de personas con discapacidad.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, se ha reconocido al Ayuntamiento de Ávila, por su compromiso de trabajar a favor de la accesibilidad universal considerándola un eje transversal de toda su política municipal.



La Selección Paralímpica Española ha recibido el premio en la categoría Institucional, en reconocimiento a los méritos deportivos cosechados en los Juegos de Pekín 2008.

Por último, y como novedad este año, se ha distinguido la Trayectoria Asociativa del experto en accesibilidad Miguel Pereyra, por un lado, y por otro, la de la psicóloga María Luisa Ramón Laca. Pereyra es pionero del movimiento asociativo en España, ha recibido la Medalla de Oro de la Orden al Mérito al Trabajo y, actualmente, es asesor de accesibilidad del CERMI y de Fundación ONCE. También fue galardonado con un premio COCEMFE en el año 2007. Por su parte, María Luisa Ramón es psicóloga experta en atención temprana y educación, con una larga trayectoria de trabajo con personas con discapacidad intelectual y sus familias.

## RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS CERMIS AUTONÓMICOS



Dentro de los actos Institucionales del día de Asturias el día 8 de septiembre, La Junta General del Principado entregó las medallas de Asturias en un acto que se celebró en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo. Los galardonados de este año fueron, con la medalla de oro, la Universidad de Oviedo, que en 2008 conmemora el cuarto centenario de su fundación y el presidente de El Corte Inglés, Isidoro Álvarez. En la categoría de plata han sido galardonados el presidente del Club Tinetense de Buenos Aires, Venancio Blanco Andrés; el fundador de Tribuna Ciudadana, Juan Benito Argüelles; el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado (CERMI); la profesora gijonesa María Elvira Muñoz Martín; los Donantes de Sangre del Principado y el Festival Vaqueiro que organiza anualmente la vaqueirada.

El Principado reconoce la labor que vienen realizando los colectivos que trabajan por la integración de las personas con discapacidad en la sociedad con la concesión de la Medalla de Plata a la entidad que representa a todos ellos.

Por su parte, el presidente del CERMI Extremadura, Jesús Gumiel, recibió la medalla de Extremadura en el Teatro Romano de Mérida en el que se reunió toda la clase política, económica y cultural de Extremadura, indicando que habían captado el mensaje que significa la Medalla de Extremadura, "con la que se nos dice "sí" a nuestra manera de trabajar".

El presidente de CERMI Extremadura dio las gracias a todas las personas "que ya no están y que en momentos muy difíciles iniciaron esta tarea y la continuaron, cambiando el concepto de ayuda a la discapacidad, removiendo las conciencias". También quiso agradecer "a las madres de las personas con discapacidad porque muchas de nuestra sonrisas han venido de que ellas supieron llorar en silencio y a todos cuantos se acercan a nosotros de buena fe".



Los CERMIS de Asturias y Extremadura en el momento de recibir los galardones

# invierta en salud



*Programas:*

- antiestrés
- sensaciones Caldaria
- especial familia
- bienestar Caldaria
- semana de "Balneis"
- programa terapéutico

# caLDaria

*Hoteles y Balnearios*

[www.caldaria.es](http://www.caldaria.es) | Ourense (Galicia) | Reservas: 902 492 400/01 | [reservas@caldaria.es](mailto:reservas@caldaria.es)

# EL LUPUS TAMBIÉN EXISTE



El lupus es una enfermedad autoinmune, crónica, de origen desconocido que se caracteriza por la inflamación de distintos tejidos y órganos. Su gravedad varía mucho en cada caso, dependiendo de la cantidad y variedad de anticuerpos y de los órganos afectados.

Aunque aún muy desconocida por la sociedad, debemos hacer constar que es más frecuente que la leucemia o la esclerosis múltiple, y que cada año se producen 7 nuevos casos por cada 100.000 habitantes.

Siguiendo esta relación, según datos del padrón municipal de 2008 en España, que nos refleja una población total de 46.063.511 habitantes, podemos establecer la cifra de 3.225 afectados nuevos cada año. Esta incidencia nos aleja del grupo en el que se nos encuadra como "enfermedad rara" ya que estas sólo agrupan a aquellas cuya incidencia está por debajo de 5 casos por cada 100.000 habitantes.



Blanca Rubio  
Presidenta de Lupus

Si a esta prevalencia, unimos el hecho de que durante décadas no se ha fomentado la investigación de las causas, se nos ha tratado sólo con antiinflamatorios (como la cortisona con un largo historial de efectos secundarios), y no ha existido un interés expreso por parte de los profesionales sanitarios, lo que ha dificultado su diagnóstico, podemos entender la necesidad por parte de los afectados de reivindicar una mayor inversión y una mejor atención sanitaria.

En los años 90, fue cuando empezaron a crearse las primeras asociaciones de pacientes con lupus. Afectados, familiares y algunos médicos vieron en estos grupos la única posibilidad de demostrar a la sociedad la problemática específica que, durante años, venían soportando. Finalmente en 1996, se constituyó la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS, con sede en Málaga, con el fin de unificar y potenciar los esfuerzos de estas entidades. Desde el principio, la Federación entró en contacto con los diferentes centros hospitalarios, en concreto, con los profesionales que atendían esta patología.

Transcurridos los años, se celebró el I Congreso Nacional de Lupus, fiel reflejo de que sólo con la unión de los colectivos lograríamos reivindicar nuestros objetivos, y con el fin de que la información llegue al mayor número de afectados posible.

En este año 2008, junto con la Asociación Catalana de Lupus, lo hemos celebrado en Barcelona. Hemos conseguido la colaboración de



los diferentes hospitales (entre otros Clinic y Val d'Hebron), así como integrar ponentes de diferentes especialidades que nos han hablado sobre diferentes aspectos de la enfermedad. La Caixa, puso a nuestra disposición el edificio del Caixa Forum, y logramos llenar su aforo de 450 personas.

Ya estamos trabajando en la siguiente edición que será el VIII Congreso Nacional y se realizará en Málaga.

Este congreso de carácter anual, se realiza siempre en ciudades diferentes, para acercar al paciente tanto la información como el apoyo que tanto demanda. Con él pretendemos también implicar a los diferentes profesionales sanitarios, a los centros hospitalarios, a los laboratorios farmacéuticos y a las organizaciones gubernamentales, parte fundamental como fuente de recursos.

Otro logro fundamental en esta enfermedad multisistémica, ha sido la creación de las Unidades de Enfermedades Autoinmunes en varios centros hospitalarios, lo que ha simplificado el trabajo conjunto de los diferentes especialistas que tratan al enfermo.

Conscientes de que los cambios en nuestra sociedad vienen de la mano de acciones conjuntas con otras entidades, somos miembro de COCEMFE, quien nos presta apoyo en una de nuestras reivindicaciones más antiguas, como es la consideración de grado de minusvalía para los enfermos de lupus que la tienen. Hasta hoy, el curso de la enfermedad por brotes ha dificultado y dificulta su baremación por parte de los Tribunales de Discapacidad.

Las transferencias que en materia de sanidad se hicieron a las diferentes comunidades autónomas han evidenciado las diferencias de criterio existentes entre ellas, lo que justifica aún más si cabe la necesidad de un órgano como la Federación, que lucha por unos objetivos únicos e iguales para todas las asociaciones y afectados, independientemente del lugar donde se ubican o residen.

Asimismo la Federación comprende, que su actitud de lucha no se circunscribe solo al territorio español, sino que debe trabajar a nivel europeo. Con el fin de que "la unión hace la fuerza", es miembro de la Federación Europea de Lupus Eritematoso, que integra a otros 22 países, con los que se preparan acciones conjuntas de reivindicación.

A fin de poder tener un foro de discusión, la Federación Europea celebra cada año una convención. Este año hemos sido los anfitriones, los días 10 al 14 de Septiembre en Palma de Mallorca, y han asistido 35 delegados de 20 países miembro, además del director general de investigaciones de Human Genome Sciences HGS, laboratorio que está llevando a cabo varios estudios sobre la enfermedad.

En unión con la Fundación Americana de Lupus (LFA), tuvimos la ocasión de participar en los Congresos Internacionales sobre Lupus, siendo el último en 2007 en Shanghai (China).

Junto a todos ellos trabajamos en nuestro reto más inmediato, lograr el interés de la comunidad investigadora para que se realicen investigaciones, no solo de los efectos del lupus y su control, sino los destinados a conocer el origen de la enfermedad, y poder así preparar e implantar políticas de prevención que impidan el desarrollo de la enfermedad o minimicen sus efectos. ■



# nuestras ENTIDADES

## PRIMERAS

## JORNADAS

## INTERNAS DE



COCEMFE ARAGÓN ha celebrado sus primeras Jornadas internas de conocimiento entre las entidades miembro.

Una de las líneas de trabajo de COCEMFE Aragón es apoyar y promover el asociacionismo y coordinar los recursos disponibles de las entidades sin ánimo de lucro para evitar la duplicidad y favorecer el óptimo aprovechamiento de los ya existentes, potenciando así la creación y desarrollo de nuevas actividades y servicios a disposición del colectivo.

Siguiendo este planteamiento y detectada la necesidad de aumentar el conocimiento de las entidades entre ellas mismas, el pasado 30 Octubre, tuvo lugar la celebración de la primera sesión. Ésta fue la primera de unas jornadas que duraron 3 días, durante los cuales, 18 de las 70 entidades que forman la Confederación, dispusieron de un espacio en el que darse a conocer explicando a los asistentes motivos de su creación, objetivos, actividades, servicios, necesidades... Tras la exposición, cada entidad tuvo un tiempo en el que se les pudo realizar preguntas por parte de los asistentes.

Las entidades que participaron como ponentes fueron AQUA – Asociación de Quemados de Aragón, Fundación DFA, ADA Asociación de Discapacitados de Calatayud, Asociación ICTUS Aragón, ASEM Aragón y Asociación Celiacos Aragón.

Desde COCEMFE ARAGÓN se observa cómo diferentes entidades, independientemente de la patología o motivo por la que se hayan creado, tienen luchas y objetivos comunes. Asimismo se confirma que en determinadas ocasiones, el trabajo en común y la unión entre ellas puede favorecer la consecución de éstos objetivos de una manera más eficaz aunando esfuerzos y consiguiendo éstos en menos tiempo. Además la realidad demuestra que en muchas ocasiones las personas padecemos diferentes patologías, por ello es muy interesante que todos conozcan los programas, servicios, actividades y apoyo que ofrecen desde otras entidades.



Gran participación de asistentes en las Primeras Jornadas Internas de COCEMFE Aragón

En la primera sesión hubo un alto grado de participación tanto en la asistencia a las jornadas como en la comida, sirviendo ésta última como foro de encuentro favoreciendo el intercambio de experiencias. Gran parte de los asistentes manifestaron al final de la jornada su satisfacción por la organización de dicho encuentro y el interés de éstas; así mismo manifestaron la importancia de organizar unas 2ª jornadas posteriores en las que otras entidades puedan darse a conocer al resto.

Desde COCEMFE ARAGÓN consideran que “resultan unas jornadas muy interesantes, para poder trabajar y luchar por nuestro objetivo común, que no es otro que defender los derechos de las personas con discapacidad. Independiente de las líneas de trabajo internas, es necesario en primer lugar conocernos entre nosotros y saber sacar el máximo partido entre todos”.



## Jornada de COCEMFE Alicante

COCEMFE Alicante realizó por décimo año consecutivo sus Jornadas Informativas, los pasados días 27 y 28 de octubre, en el Salón de Actos del Edificio Germán Bernacer de la Universidad de Alicante.

Con motivo del décimo aniversario, COCEMFE Alicante hizo una recopilación de la temática más destacable para el colectivo de la discapacidad. Se trataron temas como la “Exclusión Social”, las “Deficiencias Sanitarias en el Sector de la Discapacidad”, el “Empleo y la Discapacidad”, la “Autoestima”, la “Accesibilidad en Edificios de Pública Concurrencia” y se concluyó con la “Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Dependencia”.

Toda una década de esfuerzo que ha ido teniendo su recompensa, pero se debe seguir trabajando por temas como los que se han tratado en estas Jornadas ya que todavía existen situaciones de discriminación que es necesario detectar, conocer y corregir.



Javier Segura, Vicepresidente de COCEMFE Alicante y Roser Romero, Secretaria de Organización de COCEMFE.



Javier Segura, Vicepresidente de COCEMFE Alicante; Sonia Castedo, Alcaldesa del Excmo. Ayto de Alicante; Pedro Hidalgo, Director General de las Personas con discapacidad y dependencia de la Conselleria de Bienestar Social y Hortensia Redero, Vicedecana de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.

Continúa existiendo la necesidad de aunar recursos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. El colectivo no se puede quedar quieto frente a leyes que auguran un futuro prometedor, un futuro de derecho, pero que la realidad deja bastante que desear.

En palabras de COCEMFE Alicante, “debemos seguir apoyando las medidas de promoción de la salud y prevención de la discapacidad y aumentarlas, para evitar seguir llamándolas “deficiencias sanitarias”.

La temática más frecuentada durante estos diez años de Jornadas ha sido el fomento de empleo para personas con discapacidad y la accesibilidad en todos sus sentidos, resaltando esta última como la base de la plena integración social de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo de todos estos temas se contó con grandes profesionales especialistas en la materia como Roser Romero, Secretaria de Organización de COCEMFE, Ignacio Tremiño, Asesor de la Comisión de Salud del CERMI, Teresa García, Jefa de Fomento de Empleo del SERVEF, Fernando Yarza, Arquitecto Técnico e Ignacio Robles, Secretario General del IMSERSO, entre otros.

Para clausurar esta edición asistieron la Alcaldesa del Ayto. de Alicante, el Director de Personas con Discapacidad y Dependencia y la Vicedecana de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.

Desde COCEMFE Alicante y a través de estas Jornadas, se quiere seguir haciendo visible el trabajo diario por conseguir nuestro principal objetivo, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Consigue tu  
RESPALDO **JAY3**

**Gratis**



Siéntate bien, siéntete

**activo**

El respaldo JAY 3 posiciona tu pelvis y columna para mantenerte erguido y estable, maximizando tu funcionalidad para una vida más activa y ofreciéndote un gran confort. Además es ligero y manejable, y tan fácil de colocar y retirar, ¡que es cuestión de segundos!

Descubre cómo conseguir tu respaldo Jay 3 gratis en  
[www.sunrisemedical.es](http://www.sunrisemedical.es)

# ¡Sunrise Medical regala un respaldo Jay 3 al mes!



La empresa Sunrise Medical ha presentado al mercado una de sus más importantes novedades en la gama de sedestación y posicionamiento: el nuevo respaldo Jay 3.

La gama de respaldos Jay 3 ofrece una amplia variedad de formas y tamaños para ajustarse a las diferentes necesidades de cada usuario. Permite seleccionar el contorno, nivel de soporte, anchura y altura de la carcasa, proporcionando así un soporte óptimo y posicionamiento a la mayoría de los usuarios. Gracias a su sistema de anclajes, resulta muy fácil de instalar y ajustar por el profesional, así como sencillo de retirar y acoplar para el usuario. Además, ofrece múltiples ajustes en anchura, ángulo y profundidad.

Para celebrar el lanzamiento, Sunrise ha puesto en marcha un sorteo a través de su página Web, donde cada mes se regala un respaldo Jay 3, entre todas las personas que visiten la página.

El primer ganador del sorteo ha sido Juan José Chacón Lobato, de Cerdanyola del Vallés (Barcelona). Juan José tuvo la oportunidad de visitar las instalaciones de Sunrise Medical en Arrankudiaga (Vizcaya), donde fue recibido personalmente por el Director Comercial de la empresa, Iñigo Ansotegi y por la fisioterapeuta y especialista en Jay, Nuria Horcajada.

Si tú también deseas participar en el sorteo del mes que viene entra ya en [www.sunrisemedical.es](http://www.sunrisemedical.es) y comprueba lo fácil que es convertirte en el próximo ganador.

¡¡Nuestra más sincera enhorabuena a Juan José!!

Nota pie de foto: El ganador del respaldo Jay 3 acompañado por el Director Comercial de Sunrise Medical, Iñigo Ansotegi, y Nuria Horcajada.





## COGAMI y Caixa Galicia recogen los frutos de su colaboración en materia de RSE

El pasado día 9 de octubre tuvo lugar en Madrid la segunda edición del Mercado de la Responsabilidad Social Empresarial, organizado por Forética, asociación de empresas y profesionales de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Este evento tiene sus antecedentes en el “European Marketplace on CSE” que desde el año 2005 reúne en Bruselas a las empresas más comprometidas con la RSE en una competición por ver reconocidas sus prácticas responsables como una de las mejores de Europa.

Este año, el Mercado de la RSE cumplió con creces su objetivo último, que era ofrecer una valiosa oportunidad para compartir, aprender y fomentar lazos de unión entre los principales actores en el desarrollo de las políticas, estrategias y tendencias de la Responsabilidad Social en el panorama empresarial nacional. Al éxito de participación (más de 300 personas se dieron cita en el Mercado) se une la buena acogida de algunas de las propuestas presentadas. Entre los cerca de 70 proyectos presentados, el más votado fue el presentado por NH y la Fundación Menudos Corazones que consiste en dar alojamiento gratuito a las familias que están desplazadas debido a la hospitalización de un hijo con problemas cardíacos. La discapacidad, como no podía ser de otra forma, también ocupó un papel predominante. De hecho, según algunos datos estadísticos, más del 40% de la acción de las empresas en materia de Responsabilidad Social tiene como destino la discapacidad. En el Mercado

de la RSE destacó la iniciativa presentada por Caixa Galicia, que se quedó en el tercer lugar de las propuestas más votadas y consiguió el premio dentro de la categoría Inversión Socialmente responsable. “Las altas finanzas al servicio de las personas: el Fondo Social Caixa Galicia FCR y una inversión de éxito, Hornos Lamastelle” fue el título de la propuesta presentada por Caixa Galicia y que Jordi Jaumá, experto en RSE ha calificado de “propuesta original e impactante que traerá cola por su sencillez y efectividad”. Esta propuesta presentada por Caixa Galicia es fruto de la colaboración de esta entidad con COGAMI (Confederación Galega de Personas con Discapacidad). La tradicional fórmula del capital riesgo es aplicada a través del Fondo Social Caixa Galicia a iniciativas sociales. En concreto, en el año 2004 este Fondo Social compró el 45% del accionariado de Hornos Lamastelle, empresa especializada en la elaboración artesanal de empanadas gallegas, perteneciente al Grupo COGAMI.

Esta inyección económica sirvió para consolidar los 51 puestos de trabajo para personas con discapacidad así como para ampliar sus instalaciones y mejorar el proceso productivo. Tres años después, las acciones fueron vendidas de nuevo a Hornos Lamastelle, que vio incrementadas sus ventas en más de un 50% y sus beneficios se multiplicaron por 8. Con la rentabilidad obtenida, el Fondo Social Caixa Galicia adquirió el 20% del accionariado del Grupo COGAMI, que aglutina a 12 Centros Especiales de Empleo en los que trabajan más de 500 personas con discapacidad.

## Se inaugura un Centro de Día en Santoña

El Centro de Día para personas con discapacidad prestará atención a 15 personas y está gestionado por la Asociación AMICA, de COCEMFE Cantabria.

La vicepresidenta y consejera de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, Dolores Gorostiaga; el delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez; la alcaldesa de Santoña, Puerto Gallego, junto con la presidenta de AMICA, Sagrario Cagigas y otros miembros de la Corporación Municipal, inauguraron el Centro de Día para la participación en la vida comunitaria de personas con discapacidad, que tiene una superficie de 470 m. cuadrados y que prestará atención a 15 personas en Santoña (Cantabria).

El Centro de Día tiene como objeto prestar apoyo a las personas para que adquieran y desarrollen las habilidades necesarias para su participación en la vida comunitaria. Las actividades se desarrollan utilizando los recursos de la villa, siendo el Centro el



punto de encuentro donde se dinamizan y coordinan dichos apoyos. Con cada persona se lleva a cabo un programa que responde a sus intereses y proyectos, ajustado a sus capacidades y posibilidades.

El objetivo es que el Centro sea vivido por la persona como un entorno cercano, de confianza, donde cada miembro juega un papel importante, siendo primordial la satisfacción personal y la mejora en la calidad de vida.

Las plazas disponibles son 15, creando un ambiente familiar que permite la calidez, el trato personalizado y la mayor implicación de los profesionales.



"Nos importas tú"







Madrid
Barcelona
Gerona
Valencia
Sevilla
Cádiz
Huelva
Málaga
Badajoz
Menorca

Un día tuvimos un sueño. Imaginamos hoteles donde lo más importante eran las personas. Hoteles cómodos y modernos en los que los clientes se sentían a gusto. Ahora queremos compartir ese sueño contigo.

Nos importa ser fieles a nuestra promesa. Nos importas tú.

Información y reservas 902 42 42 42  
[www.confortelhoteles.com](http://www.confortelhoteles.com)

## PROYECTO

## ABERTAL

## DE COCEMFE ASTURIAS



El pasado 31 de octubre tuvo lugar la presentación del Proyecto Abertal para mejorar la calidad en la accesibilidad de la hotelería asturiana, iniciativa puesta en marcha por la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Gijón, Langreo y Carreño con la colaboración de COCEMFE Asturias.


Javier de la Ballina, director de la Cámara y Mónica Oviedo, vicepresidenta de COCEMFE Asturias, hicieron la presentación del proyecto, cuya financiación corre a cargo de la Obra Social y Cultural de Cajastur.










Este proyecto piloto está dirigido a 25 establecimientos hoteleros situados en los concejos Gijón, Langreo y Carreño, los cuales podrán, a través de esta iniciativa, mejorar su imagen turística y lograr una mejora de la competitividad, al tiempo que un incremento de la buena práctica en accesibilidad hotelera.

El proyecto parte de la elaboración de un Decálogo de Criterios Técnicos que conviene aplicar en establecimientos hoteleros y de turismo rural con el objetivo de acercar a los profesionales los conceptos de Accesibilidad Universal y Diseño para Tod@s.

El proyecto, que se prolongará hasta finales de diciembre, conllevará una mejora de la imagen turística de los concejos de Gijón, Carreño y Langreo por su contribución a un verdadero turismo para tod@s.

Los técnicos que estudien las condiciones de los establecimientos analizarán diez aspectos que son importantes para cumplir con unos requisitos mínimos de accesibilidad:

 Acceso al establecimiento desprovisto de barreras arquitectónicas y obstáculos.

-  Mostrador a dos alturas en la recepción.
-  Itinerario accesible por el interior del establecimiento.
-  Señales y rótulos accesibles para todos.
-  Mobiliario distribuido de forma ordenada.
-  Habitaciones accesibles, en las que los aseos tengan ducha accesible.
-  Carta en la que se incluyan dietas o puntualizaciones especiales para diabéticos, vegetarianos, celíacos...y alguna con lenguaje braille.
-  Instalación sanitaria accesible.
-  Pavimentos compactos, duros, regulares y antideslizantes.
-  Programa de mantenimiento que asegure el correcto uso de las instalaciones y servicios destinados a garantizar una correcta accesibilidad del establecimiento.

A partir de estos elementos, se asesorará a los establecimientos dándoles formación sobre cuestiones básicas y prácticas de accesibilidad, así como se detallarán las mejoras que pueden aplicar para facilitar el acceso a sus locales a las personas con algún tipo de discapacidad.

Tras las solicitudes recibidas se analizará el grado de accesibilidad de los establecimientos solicitantes, con el fin de aportar posibles propuestas de mejora. Técnicos del área de Formación de COCEMFE Asturias llevarán a cabo la formación del personal de los establecimientos participantes. Por último, los establecimientos que cumplan unos requisitos mínimos obtendrán un distintivo de "Establecimiento Accesible", o bien "Establecimiento Practicable", que se les otorgará en el transcurso de una jornada final.



## VI CURSO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN ALMERÍA

Más de un centenar de personas asistieron a la inauguración oficial del VI Curso de Necesidades Educativas Especiales organizado por la Asociación de Personas con Discapacidad, Ver de Olula, miembro de FAAM (Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad).

Uno de los objetivos marcados por Ver de Olula es paliar la carencia formativa existente en materia de educación de alumnos con necesidades educativas especiales. “Cursos como éstos son la alternativa adecuada para que profesionales y alumnos se formen en esta materia tan específica, la universidad tiene que intentar dar respuesta a esta carencia, por lo que hoy manifestamos nuestro deseo de que las conclusiones de esta sexta edición lleguen a publicarse” manifestó Antonio Sánchez Palomino, ponente y Director del Curso en su discurso inaugural.

Por su parte la Consejera de Educación, Teresa Jiménez, se detuvo en aplaudir el gran esfuerzo que desde Ver de Olula han realizado para que esta actividad se haya consolidado en toda la provincia. También se refirió a la Ley de Educación de Andalucía, como un texto cuyo objetivo es desarrollar propuestas de integración globales que permitan al alumnado un desarrollo efectivo y una participación plena en la sociedad. “El 90% del alumnado con necesidades educativas especiales se encuentra escolarizado en centros ordinarios, lo que conlleva a la normalización y a que las escuelas se caractericen por su inclusión” añadió Jiménez. La Consejera no quiso pasar por alto la importancia que la propia ley concede a la formación de los docentes especializados que atienden a este alumnado.



“En Andalucía más de 3.600 profesores especializados en atención terapéutica desempeñan una tarea educadora incuestionable” afirmó.

En el acto oficial de inauguración también estuvieron presentes el Alcalde de Olula del Río, Antonio J. Lucas; el Rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina; la Presidenta de Ver de Olula, Emilia Ramos y Valentín Sola Caparrós, Presidente de FAAM.

Valentín Sola, en su exposición destacó que es fundamental la coordinación entre las distintas administraciones para que los avances en la materia y la propia investigación se hagan efectivos. Por su parte Emilia Ramos destacó que la comarca del mármol cuenta con más de 300 alumnos en sus aulas con necesidades educativas especiales. Un motivo que les empuja cada año a seguir reuniendo en foros como este curso, a los mejores profesionales en la materia.

**Grupo  
SOS**

**Nos importan las personas,  
nos importas tú.**

Alimentando un futuro



## VII MUESTRA DE CINE Y DISCAPACIDAD



La Facultad de Comunicación de Sevilla acogió durante los días 18 y 19 de noviembre la 'VII Muestra de Cine y Discapacidad', organizada por la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía), en colaboración con la Facultad y la Consejería de Cultura.

El encuentro, dirigido especialmente a un público universitario, se presentó como medio para la sensibilización de los futuros comunicadores. Por ello, se analizó el papel que las personas con discapacidad tienen en el cine.

Al acto inaugural asistieron el director general de Personas con Discapacidad, Julio Coca, la presidenta de CANF-COCEMFE Andalucía, M<sup>a</sup> Ángeles Cózar y el decano de la Facultad de Comunicación, Francisco Sierra.

Julio Coca realizó un recorrido por las distintas concepciones históricas que ha tenido la discapacidad en el cine y destacó la continuidad de esta Muestra durante siete ediciones como reflejo del interés que despierta entre el público universitario, lo que contribuye a que "la discapacidad deje de ser invisible".

Por su parte, M<sup>a</sup> Ángeles Cózar se dirigió a los estudiantes de comunicación como los encargados de trasladar la verdadera realidad de las personas con discapacidad, los responsables de que todas las personas con discapacidad tengan el lugar que les corresponde y tomar el testigo para cambiar y mejorar la sociedad.

El decano de la Facultad de Comunicación se comprometió una vez más a continuar apoyando este tipo de

iniciativas ya que el "cine es algo más que una mercancía, un contenido sujeto al interés público, conviene recordarlo cuando nos referimos a las minorías". Por eso, Francisco Sierra afirmó que "somos compañeros de viaje, tanto para aprender como para comprometernos".

Entre las actividades realizadas destacó la mesa redonda "Imágenes de la discapacidad", un espacio en el que intervinieron los profesores Enrique Martínez-Salanova y Felicidad Loscertales, ambos, autores de libros que profundizan en la relación cine y discapacidad y en los que se investiga la función social del séptimo arte en esta materia.

Asimismo se visionó la recién estrenada película "No me pidas que te bese porque te besaré", del guionista Albert Espinosa, autor de "Cuarta Planta", que intervino en una charla-coloquio. También se proyectó "¿Qué tienes debajo del sombrero?", una producción de Julio Medem, que fue presentada por su directora Lola Barrera.

Igualmente, tuvo lugar una mesa redonda sobre distintas experiencias que se están desarrollando en el ámbito nacional, sobre festivales de cine que tratan esta temática. Para ello, participaron el representante de "Cinesin", una asociación cultural que tiene como objetivo facilitar el acceso a las personas con discapacidad a la creación audiovisual; el responsable de prensa de "El ojo cojo", una ONG dedicada a promover la participación cultural a través de las diferentes disciplinas artísticas y, por último, los directores del proyecto "El cine como terapia", una serie de talleres en los que se enseña la realización audiovisual.



## PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL EN COCEMFE CV

La Confederación de Discapacitados Físicos y Orgánicos de la Comunidad Valenciana, COCEMFE CV, celebró el día 2 de octubre, unas Jornadas de Divulgación del Convenio que la Conselleria de Bienestar Social ha firmado con dicha entidad, Espina Bífida y ASPAYM.

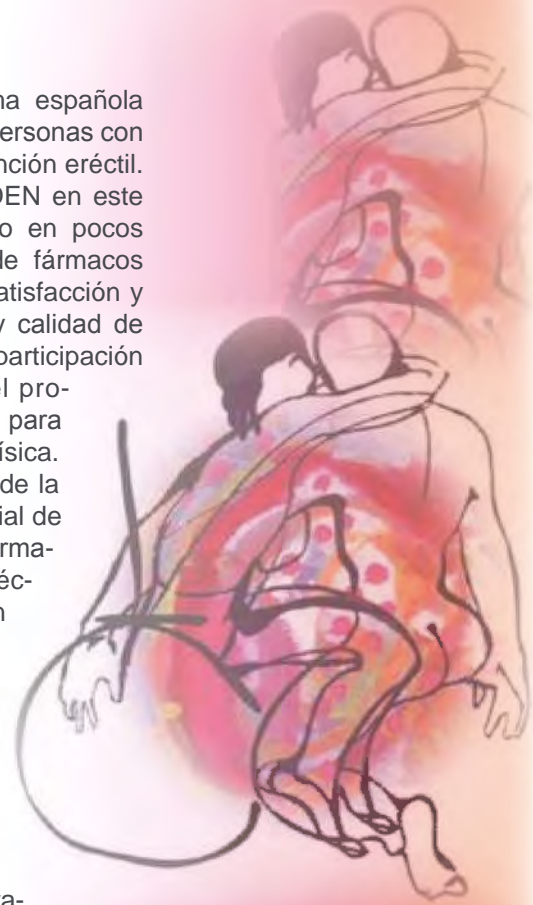
El acto fue inaugurado por el Director General de Personas con Discapacidad, Pedro Hidalgo. La Dirección General de Personas con Discapacidad, en su objetivo de promover los derechos sexuales de las personas con lesión medular, esclerosis múltiple, espina bífida y esclerosis lateral amiotrófica, puso en marcha en 2004 un programa de educación sexual para personas con discapacidad física.

El programa viene desarrollando distintos tipos de acciones en cada una de las tres provincias de la Comunidad Valenciana encaminadas tanto a promover el respeto a los derechos sexuales de las personas con discapacidad física como la salud sexual de este colectivo: charlas, talleres sobre sexualidad, foro de consultas, teléfono gratuito...

Entre los resultados de este programa de educación destaca el Estudio poblacional DEN (Disfunción Eréctil de causa Neurológica), que constituye el primer estudio

en una comunidad autónoma española sobre la salud sexual de las personas con discapacidad física con disfunción eréctil. Los resultados del estudio DEN en este colectivo, muestran que sólo en pocos casos requieren la ayuda de fármacos proeréctiles, y muestran la satisfacción y mejora de su salud sexual y calidad de vida como resultado de su participación en las charlas y talleres del programa de educación sexual para personas con discapacidad física. En este sentido, la iniciativa de la Conselleria de Bienestar Social de financiar el 30% del gasto farmacéutico en fármacos proeréctiles ha propiciado que, en septiembre de 2006, haya pasado a ser asumido al 100% por la Conselleria de Sanitat.

Este programa entiende la sexualidad como una dimensión del desarrollo afectivo del ser humano por lo que en el enfoque del programa es notable la dedicación a aspectos como: la autoestima, las habilidades de relación, la auto imagen, el mundo de las emociones y afectos, la vida en pareja, la autonomía afectiva.



### UN AMIGO.....

Voy a tomarme la licencia de escribir unas letras a mi amigo Rafa, con el permiso de todas aquellas personas que han tenido la suerte de conocerlo. Rafael Torrent ha sido y será un ejemplo de implicación para todos los que hemos compartido horas de trabajo con él.

Integrante activo de FRATER Valencia, nada le parecía imposible, todo era cuestión de proponérselo. Insaciable viajero, no había mes que no tuviera algún que otro viaje, ya fuera de trabajo (la mayoría), o de ocio, no se perdía ninguno. Persona alegre y campechana donde las haya, siempre estaba dispuesto a echar unas risas.

Como compañero, he tenido la suerte de haber compartido el último año y medio con él, coincidiendo en la comisión de Ocio y Tiempo Libre de COCEMFE

Valencia y más tarde como miembro de la Comisión Permanente de la Federación, todo ello nos ha llevado a tener una muy buena relación.

También quiero acordarme de Lola, su mujer, compañera inseparable no sólo en su vida diaria como esposa, sino también en el plano activo y social, perteneciendo como él a varias comisiones y teniendo un peso importante dentro de las mismas.

Un Amigo  
Santi Santos i Borrull

## COCEMFE CASTILLA Y LEÓN ORGANIZA EL PRIMER FORO SOBRE MUJER, DISCAPACIDAD Y EMPLEO EN EL SIGLO XXI

El foro sobre Discapacidad, Mujer y Empleo organizado por COCEMFE Castilla y León y financiado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Palencia, ha finalizado con gran éxito de participación y con más de 120 personas inscritas en total. Profesionales vinculados al ámbito de la discapacidad, mujeres con discapacidad desempleadas, diferentes agentes sociales así como empresarios y representantes de las diferentes administraciones públicas de la comunidad autónoma y asociaciones de personas con discapacidad de la provincia de Palencia se han reunido en estos días con el objeto de encontrar soluciones positivas en materia de empleo para las mujeres con discapacidad de la comunidad de Castilla y León.

La invisibilidad de la mujer condicionada por el reparto de roles en la familia en función del sexo, el entorno en el que vive, la sobreprotección familiar excesiva y mal entendida, los prejuicios, estigmas y estereotipos sociales y las discriminaciones cruzadas (orientación sexual, inmigrante, mayores de 45 años, cuidadoras de familiares y otras personas en situación de dependencia) son algunos de los factores que han sido analizados en este foro organizado en Palencia durante los días 8 y 9 de Octubre de 2008.

Favorecer la búsqueda de soluciones positivas en materia de empleo en la relación a la igualdad de oportunidades, así como descubrir la situación real del empleo para las mujeres con discapacidad de la comunidad autónoma de Castilla y León, difundir las diferentes medidas para el fomento de la inserción laboral, evaluar la problemática de empleo relacionada con el medio rural y los nuevos yacimientos e iniciati-



vas de empleo, definir el perfil de las mujeres con discapacidad, así como sus necesidades y problemas principales han supuesto algunos de los principales temas que se han debatido en este foro.

Así también COCEMFE Castilla y León, ha presentado los principales resultados y datos más destacados de un estudio de investigación realizado sobre las necesidades sociosanitarias de las personas con discapacidad y la calidad de vida del cuidador principal en Castilla y León.

Entre una de las principales conclusiones que se derivan de este primer foro organizado por COCEMFE Castilla y León en Palencia, destaca que el empleo es la variable que más preocupa a las mujeres con discapacidad y que su acceso al mismo en Castilla y León se complica principalmente por la falta de sensibilización del tejido empresarial y el escaso apoyo con el que cuenta, la insuficiente adaptación de los puestos de trabajo y la falta de cualificación y de oferta formativa adecuada. Así también las mujeres con discapacidad física se enfrentan a unas expectativas desajustadas en relación al mercado de trabajo y a una escasa valoración de sus propias capacidades. Sufren una tasa de paro importante, y entre las que trabajan pocas lo hacen en un trabajo normalizado que les permita percibir ingresos adecuados.

Entre los principales retos de futuro se ha planteado la necesidad de favorecer la igualdad de oportunidades, entendiendo la discapacidad como un elemento de la diversidad humana, así como de potenciar la plena participación de las mujeres con discapacidad en la sociedad.

1988-2008

XX Aniversario

20 Años



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL SALIENTE"-CEE

De Lucha Por La Integración



Es una Asociación nacida en la localidad de Albox (Almería), que trata de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de líneas de

actuación en los campos de la Educación, Formación, Orientación e Inserción Laboral, Accesibilidad, Voluntariado, Asesoramiento Jurídico, Salud, etc.

Mediante su Centro Especial de Empleo, busca generar el mayor número posible de puestos de trabajo para personas con discapacidad a través de una estructura empresarial de la que forman parte centros de Servicios Sociales Especializados, gestionados por esta Asociación conforme a diversos Convenios de Colaboración.

Cuenta además con un Área de Limpieza y Mantenimiento y está calificado para el Servicio de Cobro de Caja en Estación de Servicio en el Hipermercado Alcampo en Almería, donde el 100% de esta plantilla presenta alguna discapacidad. Además, "El Saliente"-CEE está impartiendo el I Taller de Empleo "Cuidador/a de Personas con Discapacidad y Mayores" financiado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y del Fondo Social Europeo.

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-CEE ha cumplido en 2008 su XX Aniversario y por ello, está llevando a cabo un Programa de Actividades bajo el lema "20 Años de Lucha por la Integración", que ha sido apadrinado por el futbolista Diego Capel

"EL SALIENTE"-CEE, constituida legalmente el 15 de junio de 1988, es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública, cuyo objetivo principal es la integración social global de las personas con discapacidad. Está calificada como Centro Especial de Empleo desde 1992 y cuenta con más de 250 trabajadores.



## Accesibilidad Universal y Diseño para Todos

20 años de experiencia nos avalan

### Accesibilidad en el entorno

Evaluación, diagnóstico y ejecución de proyectos

Planes de accesibilidad

Adaptación de medios de transporte e infraestructuras

Estudios ergonómicos y de señalización

Actuación en entornos naturales

Creación de entornos turísticos accesibles

Semáforos acústicos

Formación técnica y en el trato a usuarios con discapacidad

Adaptación de vehículos para conductor y pasajero

Comunicación aumentativa y alternativa. Estimulación sensorial

Equipamiento integral de edificios públicos y privados

Formación técnica y en el trato a usuarios con discapacidad

Ortopedia y ayudas técnicas





La Federación Española de Lupus, entidad que agrupa a 22 asociaciones en España, consciente de los beneficios del trabajo en equipo y de la necesidad del trabajo en red con otras organizaciones afines, es miembro de la Federación Europea de Lupus

Esta entidad nació en 1989, gracias a la acción de sus 8 miembros fundadores, Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Holanda, Suiza y Reino Unido, y agrupa actualmente a 18 países y 20 entidades nacionales.

Desde su origen, ha trabajado para impulsar los congresos internacionales, en Mayo de 2004 participó en la designación del 10 de Mayo como Día Mundial del Lupus y el establecimiento del mes de octubre como mes de sensibilización mundial.

Consciente de la necesidad de directrices comunes para todos sus miembros, celebra cada año un encuentro que sirve de foro de discusión y que ayuda a establecer estrategias comunes. La primera convención fue en Bélgica en 1989.

Este acto se ha celebrado este año en Palma de Mallorca, los días 10 al 14 de septiembre. La reunión ha tenido lugar en el Hotel Brasilia, y han asistido 35 delegados internacionales representando a 17 países europeos.

Por parte institucional, ha contado con el apoyo y la asistencia del Director General del Servicio de Salud, el Dr. Joseph Pomar Reynés.

Durante estos días se han producido varios hechos relevantes:

- Renovación del cargo de Presidente, ocupado desde ahora por la Sra. Ivonne Norton de Reino Unido.



- Renovación del cargo de Secretario de la Federación Europea, para el que ha sido elegida la Sra. Nele Caeyers de Bélgica.

- Cambio de nombre a LUPUS EUROPE.

- Cambio de logotipo.

Otros temas tratados han sido la creación de la nueva página web, y la elaboración de acciones europeas conjuntas, no sólo de comunicación entre miembros y de captación de nuevos, sino sobre la conveniencia de formar parte de las grandes entidades europeas y en los diferentes eventos que, sobre la enfermedad, se desarrollan a nivel europeo.

Incorporando la parte científica al programa y debido a las investigaciones que la empresa Human Genomic Science (HGS) está llevando a cabo sobre el lupus, el Dr. Doug Hough, Director Ejecutivo de Investigación Clínica de HGS, expuso una ponencia sobre la interacción entre el BLYS, nuevo tratamiento, y las células B en el Lupus Eritematoso Sistémico.

Con estas acciones, la Federación Española de Lupus, afianza su posición como interlocutor nacional y reivindica la necesidad de mejora de la calidad de vida de las 25.000 personas afectadas de Lupus en nuestro país a las que representa.



**COMPROMETIDOS  
CONTIGO**



Porque te ofrecemos el mejor servicio con **eficacia, garantía y rapidez**, y contamos con una fuerte responsabilidad social.

Nuestra experiencia en gestión de stocks y el compromiso de abastecimiento y venta responsable, nos hacen ser líderes en la distribución farmacéutica.





## Roger Puigbó gana el Medio Maratón Internacional Adaptado de Bilbao

El Atleta catalán volvió a imponer un año más su técnica y forma física en la prueba que cada año organiza en Bilbao la Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Bizkaia (FEKOOR), favorecido por un pinchazo de su rival más directo, el francés Julian Casoli.

Las sillas de atletismo volvieron a rodar por las calles bilbaínas, en la quinta edición del Medio Maratón Internacional Adaptado que ha reunido a los mejores deportistas de esta modalidad, algunos de los cuales también participaron en los juegos Paralímpicos de Pekín 2008. Asumiendo retos deportivos cada vez más relevantes FEKOOR ha conseguido consolidar esta exigente prueba en el calendario de eventos deportivos de la ciudad.

Por quinto año consecutivo, Roger Puigbó se alzó con el triunfo tras verse favorecido por el pinchazo que sufrió su rival más directo el francés Julian Casoli y que le obligó a abandonar la carrera.

El atleta catalán hizo gala de su excelente preparación física y técnica, rompiendo la carrera desde las primeras vueltas del exigente circuito de la prueba, seguido muy de cerca por Casoli. Tras el pinchazo del francés, Puigbó dominó la prueba con autoridad desde el principio, con

varios minutos de ventaja respecto al segundo clasificado, su paisano Jordi Madera. El podium fue completado por el francés Ali Mahoui. Y también fue destacable la actuación del guipuzcoano Juan Carlos Iturri Garate, convirtiéndose en el primer atleta vasco clasificado.

La edición de este año ha modificado el recorrido de la prueba, que hasta ahora discurría por el Arenal bilbaíno, y que en esta ocasión se ha trasladado al paseo de Abandoibarra, un marco incomparable que sin duda ha contribuido al éxito de la carrera. Los participantes recorrieron una distancia total de 21 km. a lo largo del paseo de Abandoibarra, entre el muelle de Ripa y el Palacio Euskalduna, para terminar en la explanada del Guggenheim, donde se celebró la entrega de premios, y una fiesta con el objetivo de dar a conocer el deporte adaptado en Bizkaia y apostar por la integración de las personas con discapacidad en la sociedad. Tras la entrega de trofeos, hubo animación musical y reparto de globos, camisetas y otros regalos entre las personas que se habían acercado a conocer este deporte.

Un año más, Bilbao se volvió a convertir en escenario de la fiesta del deporte adaptado que cada año organiza FEKOOR, acercando el deporte adaptado a la sociedad y al mismo tiempo promocionando su desarrollo en Bizkaia, gracias al esfuerzo organizativo y al apoyo de las Instituciones, así como el trabajo de las más de 100 personas voluntarias que apoyaron a la organización para que todo saliera como estaba previsto.



## MARCELINO ESCOBAR, NUEVO PRESIDENTE DE COCEMFE CASTILLA-LA MANCHA

El pasado viernes 26 de septiembre, COCEMFE Castilla-La Mancha celebró una Junta Directiva en la que fue nombrado como presidente regional, Marcelino Escobar. Escobar, que lleva al frente de la federación albaceteña 14 años y que ocupa también la presidencia de COCEMFE FAMA Albacete, ocupará el cargo de Emilio Sáez, nuevo delegado provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente, hasta la celebración de unas nuevas elecciones, en 2010.

En su larga trayectoria en el movimiento asociativo destaca el periodo de 1992 a 2005 como Presidente de Aspam Albacete. También es Presidente del Patronato de la Fundación FAMA desde Mayo de 2005. Miembro del comité de disciplina de COCEMFE Estatal y por lo que respecta al ámbito internacional, es Vocal de la D.P.I. (Disabled People Internacional). En cuanto a COCEMFE Castilla-La Mancha, ha ocupado el cargo de Tesorero desde julio de 2006, hasta su reciente nombramiento como Presidente de la Confederación, el pasado 26 de Septiembre. En esta misma fecha, también fue nombrado Tesorero del CERMI Castilla-La Mancha, y de la Fundación +SUMA.

En cuanto a los objetivos que se marca en esta nueva etapa, destaca el apoyo a las federaciones a nivel local. "Hay que organizarse estructuralmente porque verdaderamente son las que desarrollan los programas y los convenios que COCEMFE tiene firmados con las diferentes administraciones". Además, también considera importante centrarse en el colectivo menos favorecido, las personas con discapacidad del mundo rural. "Se va a trabajar mucho por conocer las necesidades de las zonas rurales y



Marcelino Escobar, Presidente de COCEMFE Castilla - La Mancha

desarrollar proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados en el mundo rural".

La nueva Junta Directiva de COCEMFE Castilla-La Mancha queda constituida de la siguiente forma:

- Presidente: D. Marcelino Escobar Armero.
- Vicepresidente: D. Eloy Sánchez de la Nieta.
- Secretaria: Dña. Agustina del Amo.
- Tesorero: D. Enrique Alarcón García.

### Los elevadores que elige la mayoría

- Cómodos y seguros
- Fáciles de usar
- Para escaleras rectas y curvas
- Adaptables a cualquier edificio
- Instalación rápida y sin obras
- Presupuesto sin compromiso
- Financiación a su medida

**INCISA**

Lo mejor es para siempre  
[www.incisa.es](http://www.incisa.es)

**Teléfono gratuito**  
900 10 13 36 Ext. 116

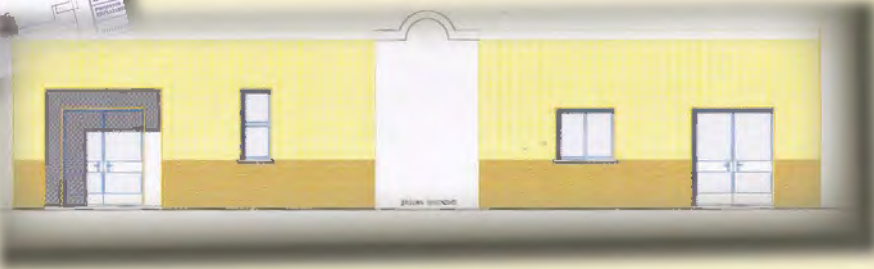
Montaescaletas Clásic

Elevador Vertical

Montaescaletas VIT

## EL INICIO DE UN GRAN PROYECTO Multicentro de COCEMFE Castellón

Castellón dispondrá de un local de 620 metros cuadrados, anexo a la actual sede de la entidad, y contará con una zona de rehabilitación, aulas de formación, salón de actos, cocina, y despachos, que podrán disfrutar las personas con discapacidad de la provincia de Castellón, así como las asociaciones integradas en la federación. Está previsto que las obras comiencen en otoño y que esté operativo entre 2009 y 2010.



La Federación de Discapacitados Físicos y Orgánicos de la Provincia de Castellón, COCEMFE-Castellón, desde sus inicios, en el año 1988, lucha día a día, para conseguir la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En estos veinte años, se han conseguido los objetivos y se han creado proyectos interesantes y de gran envergadura tales como los Planes Integrales de Empleo, el Transporte adaptado y los diferentes servicios que actualmente ofrece, así como: desarrollo de la autonomía personal, integración laboral y educativa, fomentar la eliminación de barreras arquitectónicas y psicológicas, fomentar el asociacionismo, asesoramiento, sensibilización y educación social, e investigación para la detección de necesidades y soluciones, etc.

El siguiente objetivo ya está puesto en marcha, se trata de la creación del Multicentro de Formación y Rehabilitación de COCEMFE-Castellón.

Este nuevo proyecto ofrecerá a los usuarios con discapacidad, atenciones de rehabilitación y actuará complementando la oferta de algunos centros privados y de la Consellería de Sanidad.

La puesta en marcha de esta propuesta brindará la rehabilitación de mantenimiento a las personas que sufren movilidad reducida temporal. Según afirma Carlos Laguna, Presidente de COCEMFE-Castellón

“supondrá una mejora de los servicios que puede ofrecer la asociación, ya que hay una larga lista de espera en los centros de rehabilitación”.

También permitirá que se puedan impartir programas de formación en aulas específicas para este fin, según Carlos Laguna “estos cursos serán especializados y adaptados a personas con discapacidad para favorecer su inserción en el mercado laboral”.

Otra de las novedades es que el transporte adaptado de COCEMFE-Castellón facilitará que personas con discapacidad que están en su centro de trabajo, puedan acceder al centro de rehabilitación, y después, con el transporte adaptado, volver a sus casas, dando respiro a las familias, y proporcionándoles autonomía.

El local, que ha sido cedido por el Ayuntamiento de Castellón y que está valorado en 723.737 euros, ha recibido de Obra Social Caja Madrid, 105.00 euros para la ejecución del proyecto, a lo que Carlos Laguna señala “la Diputación de Castellón y Obra Social Caja Madrid, junto al Ayuntamiento de Castellón, son las entidades que nos están ayudando a que el Multicentro de Formación y Rehabilitación sea una realidad. Asimismo, me gustaría que otras cajas más cercanas tuvieran la misma sensibilidad con el sector de la discapacidad”.

## El tren y Raúl

Que todo el mundo pueda desplazarse con total libertad es lo que nos hace trabajar cada día.

En Renfe Un tren de valores tenemos el compromiso de que en **2010 todos nuestros trenes** sean **accesibles** para personas con movilidad reducida. Para ello, hemos invertido **4.100 millones de euros en 440 trenes accesibles**, y vamos a incorporar **33 puntos de atención especializada** y más de **60 asistentes de movilidad en estaciones**. Hoy ya estamos trabajando para que mañana todo el mundo pueda moverse en tren.

[www.renfe.com](http://www.renfe.com)

902 24 02 02

Patrocinador del Comité  
Paralímpico Español

El tren y tú

Un tren de valores

**renfe**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



**AEDEM-COCEMFE**



## I CURSO DEL CENTRO DE FORMACIÓN

El Centro de Formación de AEDEM-COCEMFE tiene como objetivo impartir Cursos, Jornadas y Conferencias para profesionales afectados por Esclerosis Múltiple y sus familiares.

Los días 19, 20 y 21 de septiembre, este Centro comenzó su andadura con un primer curso, cofinanciado por Fundación ONCE y la colaboración de Fundación AEDEM y dirigido esta vez a Directivos y/o Administradores de sus asociaciones adheridas, que fue estructurado en tres módulos.

El viernes 19 de septiembre, tras la inauguración del curso por parte de la Presidenta de AEDEM-COCEMFE, Águeda Alonso, se impartió el primero de los módulos contando como ponente, con Carlos Cubillo, Doctor en Derecho y Letrado del Tribunal de Cuentas, que expuso la normativa de las entidades no lucrativas (ENL) respecto al desarrollo de las actividades que realizan, su sometimiento a obligaciones y responsabilidades específicas cuyo conocimiento se hace imprescindible por parte de sus responsables para evitar situaciones irregulares, improcedentes o ilegales, sancionadas por las Administraciones Públicas y generadoras de efectos negativos para las organizaciones, directivos e, incluso, para las familias de éstos. Se trató de dar a conocer todos los supuestos de responsabilidad que pueden afectar a los directores, gestores y administradores de las ENL (mercantiles, administrativas, fiscales, laborales, contables,...), así como los efec-

tos de su incumplimiento, pero también los medios e instrumentos que deben utilizarse para evitarlas.

En el Módulo II, el sábado 20 de septiembre, Juan Torrubiano, Master en Gestión Integral de Calidad, Licenciario del Modelo EFQM y Evaluador Senior, impartió un curso oficial de formación en el modelo EFQM y autoevaluación con el fin de conocer los principios básicos de la calidad total/excelencia y la importancia de implantarlo en las organizaciones.

Expuso la metodología para realizar una autoevaluación en la organización, como herramienta de diagnóstico. En este curso se otorga un certificado oficial del Club Excelencia en Gestión Vía Innovación (CEG) a los asistentes.

En el Módulo III, impartido el domingo 21 de septiembre por Luis Carlos Sánchez, Economista e Interventor y Auditor del Estado, se dio a conocer a los asistentes las novedades del Plan General Contable y cómo afectan a las entidades y relaciones con las Administraciones Públicas. Se informó acerca de cómo adaptar la contabilidad de determinadas operaciones a las nuevas normas de obligada aplicación desde el día 1 de enero de 2008.

La clausura de este curso por parte del Vicepresidente 1º de AEDEM-COCEMFE, Baltasar del Moral Majado, cerró estas primeras Jornadas del Centro de Formación de AEDEM-COCEMFE con un gran éxito y aceptación por parte de todos los asistentes al curso.

## Encarnación Rodríguez Cáceres, nueva presidenta de AMIAB

AMIAB renueva Junta Directiva tras la designación del anterior Presidente, Emilio Sáez Cruz, como Delegado Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente en Albacete.

Encarnación Rodríguez en sus primeras declaraciones como nueva presidenta nos manifiesta sus sentimientos y anhelos:

“En esta nueva etapa que se abre, en este momento lleno de cambios, la trayectoria de AMIAB va a seguir estando en la línea que hasta ahora se ha venido trabajando, siendo nuestra prioridad la integración de las personas con discapacidad (o capacidades distintas), tanto laboral, como socialmente, ya que tenemos claro que tan importante es un puesto de trabajo como mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, aunque muchas veces lo primero lleva a lo segundo pues si tienes un puesto de trabajo eso te permite tener una independencia económica, lo que conlleva la posibilidad de realizar ciertas cosas que si no lo tienes no podrías hacer, tales como viajar, comprar una casa, independizarte, etc.

De igual modo, quiero haceros llegar la grata noticia de que Emilio ha sido recientemente nombrado Delegado de Industria, Energía y Medio Ambiente por Albacete, lo cual nos alegra y nos llena de orgu-

llo porque además de ser parte integrante de esta familia, sabemos que en esta faceta nueva que emprende lo va a hacer igual de bien que lo ha hecho estando al frente de AMIAB, ya que nos consta que afronta este cargo con ganas, ilusión y responsabilidad, siendo consciente del reto que le viene”.

La nueva junta directiva de AMIAB, se mantiene con los siguientes cargos:

Encarnación Rodríguez Cáceres. Presidenta  
Julio Maranchon Valiente. Vicepresidente.  
Angel Fco. Ruiz-Ruiseño Alvarez. Tesorero.  
Jose Carlos Jurado Bachiller. Secretario.  
Vocales:  
Javier Clemente  
Luis Candel Aguilar  
Dolores Gras Cantos  
M<sup>a</sup> Dolores Gómez Peérez  
Purificación Martos López  
Pedro Sáez Cruz  
Marcelino Escobar Armero



## Adaptación de vehículos PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA



Tenemos la solución a tus necesidades

Llame y asesórese en el  
teléfono 902 934 292

[www.rehatrans.com](http://www.rehatrans.com)

Teléfono 902-934-292 | Fax 916-964-684 | [info@rehatrans.com](mailto:info@rehatrans.com) | [www.rehatrans.com](http://www.rehatrans.com)  
Autovía Madrid - Toledo. KM 14,400 | 28905 Getafe (Madrid)



**REHATRANS**

# BBVA crea un premio para generar empleo entre las personas con discapacidad

El BBVA ha creado el "Premio Integra" para apoyar a las mejores iniciativas de integración laboral de las personas con discapacidad



Director de Responsabilidad y Reputación Corporativas del BBVA, Antoni Ballabriga

El galardón destinará 200.000 euros "al proyecto ya contrastado que sea innovador y de referencia en España", según declaró el director de Responsabilidad y Reputación Corporativas de la entidad financiera, Antoni Ballabriga en el curso de un desayuno informativo en Servimedia.

"Se trata –añadió– de premiar la realidad, a una realidad que pueda ser trasladable, que pueda ser un buen ejemplo que motive y que haga que otras iniciativas puedan de alguna manera avanzar en el mismo sentido".

Además, la entidad ha puesto en marcha una bolsa de otros 300.000 euros para premios de hasta 50.000 euros destinados a apoyar proyectos de nueva creación puestos en marcha por centros especiales de empleo, asociaciones o autónomos con discapacidad, y que irán viendo la luz en el inmediato futuro.

El premio se enmarca dentro del Plan Integra, que representa, en palabras de Ballabriga, "un enfoque estratégico, con la perspectiva a largo plazo". "Se trata de un plan ambicioso, en el que se pone el acento en la integración, y no en la asistencia", afirmó el director de Responsabilidad y Reputación Corporativas de la entidad financiera, para la que las personas con discapacidad son "clientes, empleados, colaboradores y ciudadanos".

Las candidaturas para optar a los premios se pudieron presentar hasta el 3 de diciembre. Y en la valoración de los proyectos se tendrá en cuenta su coherencia con los objetivos del concurso: "Accesibilidad y fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en la sociedad española, además de poner en valor no sólo las necesidades, sino las potencialidades de las personas con discapacidad", afirmó Ballabriga.

En este sentido, se tendrán en cuenta aspectos como la innovación en la creación de empleo, la promoción de la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades y la no discriminación para potenciar la incorporación laboral de las personas con discapacidad o la mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad, sobre todo en el caso de las personas con mayores dificultades para acceder a un empleo de calidad. Además, se valorarán también las iniciativas de generación de empleo en CEE que contribuyan al desarrollo sostenible y la protección medioambiental; la investigación, desarrollo e innovación en la aplicación de tecnologías avanzadas en los ámbitos de la promoción de la autonomía personal y las actividades de difusión, sensibilización y formación que fomenten una cultura de calidad en el empleo para las personas con discapacidad. ▶

# Otto Bock®

CALIDAD DE VIDA

## Nuevos aires de libertad

# B400



### Datos técnicos\*

Velocidad máxima	7,2 km/h
Capacidad de la batería	50 Ah
Autonomía	30 km
Tiempo de carga máx.	10 h
Peso máx. del usuario	140 kg
Peso de la silla	90 kg
Superación de obstáculo	5 cm
Capacidad de subida	12 %
Ancho	58 cm
Longitud con reposapiés incl.	106 cm
Radio de giro	80 cm
Altura mín. del asiento (con cojín de asiento)	43 cm
Ancho del asiento	38-48 cm
Profundidad del asiento	38-50 cm
Inclinación del asiento	0°/3°/6°
Altura del reposabrazos	21-32 cm
Longitud de almoh. de brazos	26 cm
Altura del respaldo	45/55 cm
Ancho del respaldo	40/44 cm
Ángulo del respaldo	-9°/1°/11°/21° ó 0°/10°/20°/30°
Longitud de pantorrilla	25-34 cm
Color de chasis	negro

\*nos reservamos el derecho a cambios técnicos



Otto Bock Ibérica S.A.

C/Majada, 1 · 28760 Tres Cantos · Madrid · Teléfonos 902 877 600 · 91 806 30 00 · Fax 900 314 253 · info@ottobock.es · www.ottobock.es

A los premios pudieron concurrir todas aquellas iniciativas llevadas a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que trabajan en el campo de la discapacidad, además de emprendedores autónomos con alguna discapacidad.

La entidad premiada con los 200.000 euros tendrá que facilitar al BBVA informes periódicos sobre la evolución del proyecto durante los dos años siguientes a la entrega del premio. "Como la intención es que este tipo de iniciativas inspiren a otras entidades a poner en marcha otros

proyectos", explicó el representante del BBVA.

En el mes de enero se dará a conocer el fallo del jurado, que estará compuesto por representantes del BBVA, la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Fundación ONCE y la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), todas ellas firmantes junto con la entidad

quien agradeció a las organizaciones de la discapacidad participantes en el Plan su disposición a trabajar conjuntamente.

Con esta perspectiva a largo plazo, Antoni Ballabriga consideró que el Premio Integra es "una primera realidad que esperamos que en próximos meses vaya siendo acompañada de más iniciativas y más proyectos, siempre con el acento puesto en qué puede hacer una entidad de las dimensiones de BBVA en España para facilitar y para apoyar la plena integración de las personas con discapacidad".

Para el BBVA, afirmó su director de Responsabilidad y Reputación Corporativas, el Plan Integra persigue asimismo que "las personas con discapacidad gocen de una plena integración financiera, como cualquier otra persona, lo que nos conducirá a mejorar los canales de relación. Es una apuesta de largo recorrido –reconoció–, pero ésta es nuestra visión". "Esa plena integración financiera no sólo debe circunscribirse a la individualidad, sino abrirse a los colectivos que trabajan en el mundo de la discapacidad, como empresas que son muchas de ellas", afirmó Ballabriga, quien concluyó que estas organizaciones deben encontrar una entidad financiera que sepa ponerse en su lugar.

Antoni Ballabriga consideró que "desde el punto de vista de las compañías, cada vez somos más los que estamos haciendo el esfuerzo por integrar estos temas de responsabilidad social, responsabilidad corporativa, en nuestra experiencia de negocio".

Explica que "cada vez tenemos más claro que a pesar de las coyunturas económicas, tenemos nuestro plan, nuestro guión". Y concluye: "el entorno no condiciona en exceso el que se siga avanzando en estos temas". ■



De Izq. a Dcha., Julian Palomo, Antoni Ballabriga, Carina Escobar y Javier de la Nava, representantes del Proyecto "Premio Integra" creado por el BBVA

proyectos, la colaboración es mucho más estrecha, e intentaremos darle valor y visibilidad a su iniciativa", afirmó Ballabriga. Las cosas funcionan de forma distinta en el caso de los proyectos galardonados con cantidades de hasta 50.000 euros. "Habrá unos plazos de pago que significan que hay también un seguimiento: habrá un primer pago del 80 por ciento, y otro del 20 por ciento después, coincidiendo con un informe sobre la evolución del proyecto. En ese intervalo, nosotros nos ponemos a disposición de la entidad para lo que pueda necesitar. Es importante que no solo sea un apoyo económico sino también un acompañamiento y un apo-

proyectos", explicó el representante del BBVA.

La relación con estas entidades, con las que representantes de las diversas áreas de la entidad financiera mantienen reuniones periódicas, "no es meramente institucional", afirmó Ballabriga. "Hay una relación directa entre las áreas de negocio del banco y las personas responsables de las entidades, algunas de las cuales trabajan con nuestro departamento técnico en temas de accesibilidad, formación, etc. Están en marcha muchas iniciativas, algunas de las cuales verán la luz pronto. Trabajamos con la gente que hace el producto, y esto es lo singular de nuestro Plan Integra", añadió el responsable del BBVA,





**KURHOTEL** \*\*\*  
**mar y sol**



**TENERIFE SUR**

¡Proxima apertura - 15 Enero 2009!  
Nuevo edificio central "Casa MADRID"  
Amplios estudios y apartamentos,  
tipo "Premium".

**\*2 piscinas, con grúa.  
Una de ellas a 32°C todo el año.**

**\*Estudios y apartamentos adaptados  
a sillas de ruedas.**

**\*Centro propio de terapias de prevención  
y rehabilitación.**

**\*Traslados en vehículos adaptados para  
discapacitados.**

**\*Alquiler y venta de material auxiliar.  
(Sillas de ruedas, camas eléctricas, etc.)**

**\*Servicio de enfermería 24 Hrs.**

**\*Actividades, también para discapacitados:  
Excursiones, buceo, parapente, etc.**

**\*Traslados (ida + vuelta) a playa adaptada  
para sillas de ruedas, 5 veces en semana,  
sin coste.**

**Información y reservas:  
Kurhotel MAR Y SOL  
Avda. Ámsterdam, nº 8  
38650 Los Cristianos (ARONA)  
TENERIFE**

**Tel.: 922 750540  
Fax: 922 795473  
e-mail: [info@marysol.org](mailto:info@marysol.org)**

**Web: [www.marysol.org](http://www.marysol.org)**



Reportaje

# Responsabilidad Social Corporativa

Texto:  
Alberto Rodríguez  
Fotos:  
Archivo COCEMFE

## UNA MODA EN BENEFICIO DE

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es un término de moda en los últimos tiempos y que algunas empresas usan para mejorar su imagen pública sin tener en cuenta realmente la definición de dicho término. Se suele definir como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social. Va más allá del cumplimiento de las leyes, tiene que ver también con el medio ambiente (responsabilidad ambiental) o con los aspectos económicos (responsabilidad económica). La Organización Internacional del Trabajo la define como el "conjunto de acciones, de carácter voluntario, que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusión positiva en la sociedad". Según el Observatorio de la Responsabilidad Corporativa, la RSC se debe regir por cinco puntos obligatoriamente. La RSC incluye el cumplimiento de la legislación nacional vigente y especialmente de las normas internacionales en vigor, debe ser de carácter global, es decir afecta a todas las áreas de negocio de la empresa y sus participadas, así como a todas las áreas geográficas en donde desarrollen su actividad, comporta compromisos éticos objetivos que se convierten de esta manera en obligación para quien los

contrae, se manifiesta en los impactos que genera la actividad empresarial en el ámbito social, medioambiental y económico y, por último, se orienta a la satisfacción e información de las expectativas y necesidades de los grupos de interés.

Los antecedentes de la RSC se remontan al siglo XIX con el Cooperativismo y el Asociacionismo que buscaban conciliar eficacia empresarial con principios sociales de democracia, autoayuda, apoyo a la comunidad y justicia distributiva. Ya en el siglo XX, en los años 50, algunos empresarios con espíritu filantrópico ejercían algunas acciones que más tenían que ver con la caridad que con la responsabilidad social. Más tarde, debido a los "premios" a través de mecanismos fiscales, los grandes empresarios se plantean la idea de una responsabilidad social generalizada. En la actualidad, los ciudadanos, consumidores y poderes públicos tienen nuevas expectativas de lo que debe ser el ejercicio de una empresa, no sólo es producción sino también contribuir a la mejora de la sociedad. Sus máximos exponentes en la actualidad son las empresas de Economía social, por definición Empresas Socialmente Responsables.



## LA SOCIEDAD

### Las personas con discapacidad

Para unir la Responsabilidad Social Corporativa y el colectivo de personas con discapacidad, debemos referirnos a la "visión social de la discapacidad", desde la que se tenía hace años al ubicar a la persona con discapacidad como sujeto de protección a la más actual en la que se considera a las personas del colectivo como dueños de sus propias decisiones, ciudadanos de pleno derecho y obligaciones y capaces de realizar una vida lo más independiente posible. Esta visión es la que facilitará una integración social rápida sin prejuicios en la que se puedan desarrollar las capacidades individuales.

Aquí es donde entra la labor de la empresa, es decir, la actividad productora. Poder participar en esta actividad es una de las maneras más efectivas de lograr la plena integración social de las personas con discapacidad.

Las tasas de desempleo de las personas con discapacidad con respecto a las personas que no tienen discapacidad se cuadruplican y si hablamos de mujeres con discapacidad la diferencia ya es incontable.

Es evidente que la situación de una parte del colectivo para acceder a puestos de trabajo es difícil principalmente por su falta de formación, escasa experiencia previa, falta de autoconfianza o por desconocer el mercado laboral.

Sin embargo la principal dificultad con la que se encuentran las personas con discapacidad para acceder a un trabajo no depende de ellos, son las enormes barreras tanto arquitectónicas como psicológicas que aún se mantienen en algunos sectores de la sociedad. Una de estas barreras de difícil franqueo es la visión estereotipada que muchos empresarios tienen de las personas con discapacidad, además, se muestran reacios a costear las posibles adaptaciones del puesto de trabajo y por último, desconocen las ayudas existentes para estas contrataciones o las consideran insuficientes. Considerar que una persona con discapacidad va a producir menos, va a tener mayor nivel de absentismo o que corren mayor riesgo de accidentes es una visión social de las personas con discapacidad desfacilitadora, más propia de otros tiempos que dificulta la implantación general de medidas de responsabilidad social corporativa. Las conclusiones de un estudio de la Fundación Equipara demuestran la falta de información, el desconocimiento de las empresas acerca de medidas de integración laboral.

El 75% de las empresas desconoce la ley sobre contratación de trabajadores discapacitados, según este informe. Si bien es verdad que en épocas de crisis el colectivo de personas con discapacidad es el que más sufre en cuanto a la inserción laboral, también es cierto que precisamente en estas épocas las empresas deberían demostrar su implicación con las políticas de inserción hacia este colectivo.

Sin embargo no debemos ver el futuro en negro.

Hay elementos que nos hacen pensar que la sociedad está evolucionando en este aspecto. La sociedad ha avanzado en temas éticos. Al aumentar el nivel de educación, la representación de la ciudadanía y el acceso a la información, los ciudadanos se empiezan a preocupar por la ética en la producción empresarial. Además, el empresario es más sensible a estos aspectos y encuentra en los argumentos de responsabilidad social un atractivo que también le favorece a la hora de ser más competitivo en un mercado cada vez más difícil, al presentar una imagen comprometida hacia el público o posible cliente.

### Ventajas empresariales y sociales

Igual que hemos destacado la imagen comprometida de las empresas que tienen acciones de RSC, dentro de la empresa también se producen beneficios que el empresario empieza a apreciar. Estas acciones estimulan la productividad de los trabajadores al hacerles más partícipes de la cultura corporativa de la empresa, aseguran mayor satisfacción de los clientes entre otras cosas porque adaptan el servicio a las demandas del cliente. Por otra parte bajan los costos ya que las políticas para el bienestar y salud de los

# Reportaje



empleados generan reducción de costes en lo que se refiere al absentismo laboral y finalmente se cumple con las leyes y reglamentos en materias medioambientales o laborales. Para el profesor Ignasi Carreras, director del Instituto de Innovación Social de Esade, la RSC aporta a la empresa un aumento de competitividad porque "mejora su posicionamiento en el mercado y permite el acceso a otros clientes o mercados".

Asimismo, iniciativas de responsabilidad social corporativa terminan beneficiando a la sociedad en general. Desde el mejoramiento de la cohesión social, la lucha contra las situaciones de discriminación, respeto a los derechos fundamentales a la preservación del medio ambiente, los beneficios para la comunidad y el interés público son, sin duda, múltiples.

Habitualmente, las empresas usan dos instrumentos para llevar a cabo la RSC:

- Los Códigos de Conducta, para definir el comportamiento que se espera del personal en relación con los clientes.
- El marketing basado en la Transparencia y el Balance Social de las actuaciones de la empresa. Es por ello que se observa una tendencia de las empresas en divulgar sus actuaciones de responsabilidad social ya que les da una imagen más favorable para los posibles clientes.

Sin embargo, el Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa alerta de que no se puede confundir la RSC con acciones de patrocinio, donaciones puntuales o acciones de lavado de imagen o mejora de su imagen social.

Tampoco con el marketing con causa, estrategia que tiene que ver más con la colaboración de una empresa con un proyecto social a cambio de beneficios de imagen, suponiendo una diferenciación de marca. En este sentido, Fernando Casado, doctor en economía y experto en desarrollo global, afirma que "las empresas siguen considerando al departamento de responsabilidad corporativa como una asignación presupuestaria para mejorar la imagen corporativa, no para cambiar la cultura empresarial". Por ello, afirma que sería necesario conocer no ya que la empresa no es parte del problema sino que es parte de la solución.

## Responsabilidad Social Corporativa en España

El Gobierno ha aprobado en febrero de este año, la creación del Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas. El objetivo principal es diseñar una política de fomento de la RSC, fruto del diálogo y el consenso de todos los agentes que participan en la consecución de una sociedad más cohesionada socialmente, que respete los derechos humanos, favorezca la inclusión de los excluidos sociales y respete el medio ambiente.

Entre las labores que se tienen previstas para este Consejo Estatal está el constituir un foro de debate sobre RSE entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, administraciones públicas y otras organizaciones e instituciones de reconocida representatividad en ese ámbito.

## Activismo en las Juntas de Accionistas

El activismo accionarial es una acción que las Ong's desarrollan desde hace ya varias décadas en el mundo anglosajón, en España es de reciente implantación pero ya se van dando pasos positivos.

Se trata de que las Ong's puedan tener voz en los Consejos de Administración o en las Juntas de Accionistas de las grandes corporaciones. En estos foros los ejecutivos deben dar respuesta a las demandas de los consejeros o accionistas y de esta manera se logra avanzar en temas concretos como el medio ambiente. La manera de tener voz en estos foros es vía compra de acciones, algo difícil para una Ong o convencer a los accionistas para ser representados por ellos.

Un ejemplo reciente de esta estrategia ocurrió en la última Junta de Accionistas de Repsol, cuando Isabel Tamarit, de Intermón Oxfam, espetó a los ejecutivos y al mismo presidente de Repsol que "no respetan los derechos básicos internacionalmente reconocidos de las poblaciones indígenas". Isabel Tamarit pudo decir esto porque hablaba en nombre de 4 fondos de inversión y 900.000 acciones, sin haber comprado la Ong ninguna acción, pero consiguió el aval de 81.000 títulos españoles y cuatro fondos de inversión estadounidenses. El presidente de Repsol, Antonio Brufau, no tuvo más remedio que oír las demandas de la Ong y comprometerse a debatir con ellos una declaración sobre principios

y derechos de los pueblos indígenas.

Los expertos consultados afirman que este tipo de acciones para forzar la RSC de las empresas deben ser completadas con otras formas de presión y que en ocasiones no se llega a concretar acuerdos aunque en Junta de Accionistas se diga lo contrario porque, al igual que la RSC, algunas empresas usan estas medidas para limpiar una mala imagen.

### ¿Tiene futuro la Responsabilidad Social Corporativa?

De alguna manera el interés tanto por parte de los empresarios como de los gobiernos de mejorar la sociedad a través de elementos no sólo económicos viene de lejos. Desde los mecenazgos antiguos a los patrocinios actuales, siempre hemos conocido actividades empresariales que tienen que ver más por un intento de mejorar las condiciones de vida de las personas que por el afán de lucro.



Fomentar las iniciativas sobre RSE, proponiendo al Gobierno medidas que vayan en ese sentido, y con especial atención a la singularidad de las PYMES.

Informar, en su caso, sobre las iniciativas y regulaciones públicas que afecten a las actuaciones de empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas, que constituyen un valor añadido al cumplimiento de sus obligaciones legales. Promocionar herramientas más adecuadas para la elaboración de las memorias e informes de sostenibilidad y de RSE y analizar el desarrollo de la RSE en España, la Unión Europea y terceros países.

El Consejo de RSC da cabida a los Ministerios de Educación, Política Social y Cultura, y al de Igualdad. Además, se refuerza en su funcionamiento la representación de las organizaciones empresariales y sindicales y de otras instituciones de reconocida representatividad en este ámbito, y cada uno de los cuatro grupos pasa de 12 a 14 representantes, con lo que habrá un total de 56 vocales.

# Reportaje

Lo que ocurre ahora es que las empresas se han dado cuenta que invertir en una buena imagen es un acierto a la hora de aumentar sus ventas o clientes. Aquí es donde entra en juego la buena o la mala intención de los empresarios. Si tan sólo quieren reforzar su imagen para aumentar las ventas (marketing social) o si de verdad están dispuestos a realizar acciones y disponer de medios económicos, técnicos y humanos para mejorar la sociedad (Responsabilidad Social Corporativa), donde se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés.

Es la sociedad la que se está enfrentando a las empresas y está diciendo muy claramente que prefieren las que no se limitan a lucrarse sino que buscan también un beneficio social con el dinero que recaudan. Los empresarios se deben dar cuenta que invertir en RSC a medio plazo es muy rentable y, junto a una mejora de su imagen social, pueden obtener unos ingresos que de otra manera no obtendrían. Es un asunto en el que se debe implicar desde las autoridades y las empresas a las asociaciones, ong's, consumidores... toda la sociedad.

En el caso de las personas con discapacidad, cuando una empresa invierte en RSC, va a obtener descuentos fiscales, tendrá unos beneficios a unos costes más bajos, su imagen positiva va a conseguir una mayor credibilidad ante los



potenciales clientes...pero sobretodo, va a lograr la plena integración de las personas con discapacidad, bien sea mediante un empleo, una formación, una accesibilidad para el ocio y tiempo libre...miles son las posibles medidas sociales que se pueden ejercer ante este colectivo.

Desde las Ong's, como COCEMFE, no nos cansaremos en crear proyectos donde sea viable una inversión de RSC por parte de una empresa. La unión entre empresa y ong producirá, sin duda, una sociedad mucho más avanzada, solidaria, desarrollada y humana, y esto, al fin de cuentas, es lo que todos queremos, ¿o no? ■

## Distintos nombres para objetivos comunes

Habitualmente nos encontramos con términos que se suelen usar y que tiene cierta similitud con la Responsabilidad Social Corporativa, pero que no es exactamente lo mismo.

**Inversión Socialmente Responsable:** Tiene que ver más con el inversionista que con el empresario. Junto a una inversión, que busca una rentabilidad financiera, los valores son seleccionados por consideraciones sociales o medio-ambientales.

**Inversión Solidaria:** De los beneficios de una inversión se dona una parte a un proyecto o a una Ong determinada.

**Consumo Responsable:** Cuando vamos a comprar, no sólo nos centramos en la calidad y el precio del producto sino que también elegimos unos u otros por su proceso de elaboración, comercialización, conducta empresarial del vendedor...

**Acción Social:** Esto significa que la empresa dispone de recursos (humanos, técnicos, económicos) para realizar proyectos que desarrollan a la sociedad pero gestionados de manera empresarial. Este término se acerca más al marketing social y menos a la RSC ya que no se tiene tan en cuenta la opinión y necesidades de los afectados.

**Reputación Corporativa:** En este caso se evalúa la imagen social de la empresa y se ejecutan acciones para tratar de mejorarla pero no se tiene en cuenta las necesidades de los grupos de interés sino de la propia imagen empresarial.

## THERA TRAINER®

Especialmente recomendados para:

- Minusvalía del aparato locomotor
- Tercera edad
- En general en caso de disminución de movimiento
- Reumatismo
- Esclerosis múltiple
- Problemas cardiológicos
- Problemas cardiocirculatorios
- Artrosis
- Atrofia muscular
- Enfermedad de Parkinson
- Paraplejia
- Ataque de apoplejia
- Pacientes de diálisis



**THERA-vital®**

Para la preparación y la ayuda del tratamiento del movimiento terapéutico, el THERA-vital es el compañero ideal. La terapia de movimiento del THERA-vital cuida del paciente para el mantenimiento de sus naturales funciones corporales.



**THERA-fit plus®**

Regálese sencillamente las dos cosas. Incluso si afuera reina un vendaval y está nevando, Ud. está sentado confortablemente en su sala y se deja mimar mediante suaves movimientos de piernas o cuerpo sin tener que renunciar a sus demás placeres.



**THERA-live®**

Con el THERA-live usted puede continuar su terapia de Reha y hacer gimnasia fácilmente en su hogar. De esta manera usted puede continuar siendo independiente, para cada día.



### S-max EL SUBEESCALERAS para su silla de ruedas

### C-max EL SUBEESCALERAS universal

- Ideal para escaleras estrechas o de caracol - adecuado para toda clase de moquetas. Los bordes de los peldaños no sufren deterioro
- Sistemas de escalar de nuevo desarrollo - ligero cambio de carga para una fácil maniobra y un seguro manejo
- Un seguro concepto madurado, con frenos automáticos de seguridad que frenan en cada borde de los escalones
- La velocidad es libremente seleccionable adecuado para cualquier situación de escalada
- Caben casi en todos los maleteros
- Medidas compactas y peso reducido
- Seleccionable un funcionamiento escalón por escalón con un máximo y suave confort para el manejo y escaladas



# Reportaje

## Andalucía, la discapacidad en su máxima expresión

Texto: Enrique Moreta  
Fotos: Archivo COCEMFE

En este número 52 de la Revista En Marcha vamos a visitar otras dos comunidades autónomas: Andalucía, con el mayor número de personas con discapacidad del país, y La Rioja, con la tasa de discapacidad más baja



La tierra con más arte, cuna del flamenco y origen de una gastronomía casi irresistible como el gazpacho o el "pescaito frito", supone para muchos una fuente inagotable de inspiración, como lo demuestra el número de veces que ha sido retratada, filmada, o simplemente citada. Se trata de la comunidad autónoma con más habitantes y también tiene el mayor número de personas con discapacidad del país.

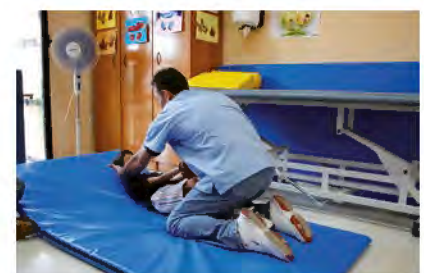
Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal, y situaciones de Dependencia (EDAD) de 2008, las ocho provincias andaluzas suman más de 716.000 personas con discapacidad, lo que significa que por cada cien andaluces encontramos a más de nueve personas con discapacidad, sin contar con los menores de seis años.

También es la Comunidad Autónoma con más beneficiarios de la Ley de Dependencia: más de 100.000 personas tienen derecho a las prestaciones que recoge la norma, según datos de noviembre de 2008.

### Legislación sin efecto

Andalucía ha sido pionera en muchas acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ya en 1988 la Ley de Servicios Sociales de Andalucía contemplaba como áreas de actuación específica la atención y promoción del bienestar del colectivo. En 1999, las personas con discapacidad cuentan con su propia Ley de Atención con el objetivo de coordinar las respuestas de todos los sistemas públicos de protección social. En un último paso, en 2003 llegaría otra normativa para garantizar los derechos de este colectivo: el I Plan Integral de Atención a Personas con Discapacidad.

Hay más de 710.000 personas con discapacidad en Andalucía





Un esfuerzo normativo que, a juicio de la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía), todavía no se ha transformado en las respuestas necesarias. Se siguen planificando y construyendo "auténticos moles de inaccesibilidad" como ejemplos perfectos de lo que entendemos por barreras arquitectónicas. Además, continúan las carencias de medios materiales y personales en los centros educativos que hagan creíbles los postulados de integración previstos por las leyes.

## Dificultades laborales con solución

En cuanto a la inserción laboral, también persisten graves carencias en el acceso de las personas con discapacidad al empleo. Según CANF-COCEMFE Andalucía, estas carencias están incluso presentes en el acceso de las personas con discapacidad a la función pública, que se muestra incapaz de liderar con su ejemplo la incorporación de estas personas a la vida laboral. Incluye este panorama a 3.700 empresas que deberían cumplir la reserva de empleo del 2%. La Confederación denuncia que no lo hacen escudándose en un escaso índice de registros en las oficinas de empleo. Una posible solución es acercarse a las entidades representantes de las personas con discapacidad y conocer sus servicios de intermediación; otra, cumplir la ley contratando productos o servicios a centros especiales de empleo. La formación cualificada es otra forma de ampliar las capacidades de inserción que presenta el colectivo. Desde esta Confederación, cada año se llevan a cabo acciones de Formación Profesional Ocupacional. En 2007 participaron cerca de 900 personas en más de 60 cursos de formación sobre materias como informática, inglés o serigrafía.

## Colaboración para ofrecer ayudas y servicios

La colaboración de distintas consejerías de la Junta de Andalucía, ha permitido desarrollar diferentes proyectos dirigidos a la formación e inserción laboral de colectivos como las mujeres con discapacidad o las personas gravemente afectadas; así como la subvención de los gastos de mantenimiento y programas más significativos de CANF-COCEMFE Andalucía, actividades culturales, acciones formativas del voluntariado y proyectos de juventud. Otros organismos contribuyen a la financiación de la Confederación. Por ejemplo, la Fundación ONCE, a través de la cual se ha llevado a cabo el IX Foro Asociativo y proyectos de sus entidades miembro como la construcción de centros polivalentes, donde la atención de la discapacidad estará asegurada. Estas entidades también disponen de centros residenciales y de atención en cada una de las provincias andaluzas y CANF gestiona directamente la Residencia "Huerta del Rasillo", en Granada, donde

## Micaela Navarro Garzón Consejera para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

*Usted que ha defendido durante mucho tiempo los derechos de la mujer, ¿cómo valoraría la situación de la mujer con discapacidad en Andalucía?*

Es un segmento de población muy importante: el 58% de las personas con discapacidad en Andalucía son mujeres (unas 400.000). En el ámbito educativo, el 12% de las mujeres con discapacidad de 18 a 44 años ha terminado los estudios secundarios o superiores, frente a un 16% de los hombres con esas edades.

En el ámbito del empleo, el 76% de las mujeres con discapacidad en Andalucía está inactiva y sólo el 17% tiene un empleo.

Consciente de esta realidad, el Gobierno andaluz ha elaborado el Primer Plan de Acción Integral para las Mujeres con Discapacidad en Andalucía con el que pretende fomentar las actuaciones e iniciativas públicas para acabar con la doble discriminación que sufren.

*¿Los planes de igualdad de oportunidades en las empresas andaluzas cómo van a beneficiar a las personas con discapacidad?*

Estos planes son un instrumento activo para convertir las empresas en un escenario de igualdad, lo que requiere una labor de sensibilización del empresariado en la que sean capaces de asumir que la igualdad genera riqueza y desarrollo para la empresa y también modernización y progreso para toda la sociedad. Es tarea de todos, de las instituciones públicas, de los agentes sociales y económicos y de la sociedad civil.

*¿Cómo está llevándose a cabo el proceso de valoración de la dependencia?*

A fecha 8 de octubre, se han recibido en Andalucía más de 193.000 solicitudes, de las que unas 166.000 ya están valoradas. Los niveles y grados de dependencia que tienen derecho a ser atendidos este año suman unas 110.000 personas, de las que unas 79.000 ya tienen prestación.

*¿Qué servicios van a fomentarse para atender a los dependientes de la región?*

Gracias al Programa Individual de Atención las personas están recibiendo servicios adaptados a las necesidades particulares de cada una de ellas. En Andalucía estamos dando prioridad a los servicios de proximidad y de prevención. Partimos de un concepto de atención en el que la



# Reportaje

acción en el entorno habitual refuerza individualmente a las personas atendidas, y también fortalece el entorno con la presencia directa de los servicios en una determinada comunidad.

## *¿Qué efectos ha tenido y tendrá la Ley de Dependencia en Andalucía?*

Sin duda muy positivos. En Andalucía se cumplirán los plazos establecidos en la Ley y las personas recibirán la prestación correspondiente en función de su grado y nivel de dependencia. Al ser un nuevo derecho reconocido por Ley, la financiación del sistema en Andalucía será la suficiente para atender a los dependientes que tengan derecho.

## *¿Cómo se está desarrollando la accesibilidad en la Comunidad Autónoma?*

Las oficinas de accesibilidad de la Junta de Andalucía atendieron en el primer semestre de este año 736 consultas, en su mayoría sobre vivienda, transporte y accesibilidad en general. Han realizado casi 200 visitas técnicas este año y han elaborado otros 200 informes a raíz de denuncias por barreras.

Las subvenciones que concede la Junta de Andalucía han permitido que el 78,3% de los ayuntamientos andaluces tengan ya o estén elaborando un Plan de Accesibilidad en sus municipios.

El Primer Plan Integral de Discapacidad de Andalucía (2003-2006) logró un incremento del 750% en viviendas adaptadas en las promociones de viviendas protegidas para alquiler en Andalucía, la eliminación de barreras en 677 edificios de la Junta y la instalación de 2.919 ascensores en viviendas.

## *¿Cuáles son los retos fundamentales que se plantea en el ámbito de la discapacidad para la próxima legislatura?*

El Gobierno andaluz va a aprobar tres planes integrales que beneficiarán a este colectivo: el Plan para las Mujeres con Discapacidad (2008-2013), el Plan para los Menores de 0 a 3 años en Situación de Dependencia y el II Plan para las Personas con Discapacidad 2009-2012.

También adecuará el sistema de Servicios Sociales destinado a las personas con discapacidad a las necesidades de implantación del Sistema de Atención a la Dependencia.

Se potenciará la accesibilidad a través del seguimiento de la ejecución de los planes municipales y la creación en Córdoba del Centro Andaluz de Accesibilidad y Autonomía Personal. Y se impulsará la formación en esta materia en los planes de estudio de las universidades relacionadas con Arquitectura, Ingeniería e Informática.

se atiende de forma integral a las personas con discapacidad gravemente afectadas, normalmente con una discapacidad superior al 85%.

## **Coherencia asociativa**

La amplia representación de la discapacidad en esta región, ha llevado a la Junta de Andalucía a desarrollar una campaña de sensibilización denominada "La capacidad en marcha", que ya ha recorrido más de cien localidades de toda la región para que toda la ciudadanía conozca la realidad que viven las personas con discapacidad.

La Consejería de Igualdad y Bienestar Social cuenta con la estrecha colaboración de CANF-COCEMFE Andalucía y el CERMI Andalucía para la organización y desarrollo de este proyecto.

Las principales entidades representativas de personas con discapacidad están unidas por el Cermi, permitiendo así que la imagen de la discapacidad en la región sea de consenso y coherencia.

Aparte de CANF-COCEMFE Andalucía, algunas de estas entidades son la Federación de Parálisis Cerebral ASPACE-Andalucía, la Federación de Personas Sordas FAAS o la Organización de Ciegos ONCE Andalucía.

## **Tiempo de diversión**

Los andaluces con discapacidad pueden acudir a las entidades anteriormente citadas para multitud de cuestiones que les afectan directamente. Como por ejemplo, la forma de ocupar su tiempo de ocio. Al respecto, la CANF organiza vacaciones en entornos accesibles y el personal de apoyo adecuado, de las que se beneficiaron en 2007 cerca de 200 personas; pero también la Muestra de Cine y Discapacidad, que se convierte anualmente en punto de encuentro de directores de cine, actores españoles y estudiantes, y el Concurso Andaluz "Fotografía y Discapacidad", que permite expresar una visión positiva e integradora del colectivo en la sociedad.

Los parajes naturales de Andalucía también son una alternativa muy factible para las personas con movilidad reducida, ya que una cuarta parte de sus equipamientos están adaptados. El Gobierno andaluz ha eliminado las barreras existentes en 120 kilómetros de 36 senderos, y ha adaptado 262 equipamientos de uso público de los parques naturales.

Ésta es la línea correcta que debe seguirse obligatoriamente para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de su entorno y de todo aquello que les rodee en igualdad de condiciones y con los mismos derechos que el resto de la población. Seguiremos muy pendientes de ello y de los resultados de los planes de acción y empleabilidad de Andalucía, la aplicación de la Ley de Dependencia, el desarrollo de los centros polivalentes y la celebración de los diez años de trabajo de CERMI-Andalucía.■





Contratista general de obras y servicios  
para el montaje y mantenimiento de plantas  
industriales en múltiples sectores de ámbito  
nacional e internacional

*“Sumando fuerzas”*

**Sectores:**

Química - **Petroquímica** - Automoción - Farmacéutica  
Gas Natural y GLP's - Industria Naval - Energía  
Semiconductores - Alimentación

[www.emmsa.es](http://www.emmsa.es)

Obra:  
Refinería CEPSA La Rábida (Huelva)  
Construcción Hidrocraker



# Reportaje

La región con menos discapacidad:

La Rioja



La comunidad autónoma más pequeña del país, después de las Islas Baleares, se caracteriza por tener la tasa de discapacidad más baja de toda España según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal, y situaciones de Dependencia (EDAD) realizada en 2008. Los últimos datos sobre la incidencia de la discapacidad en La Rioja, reflejan que dentro del abanico de población que tiene 6 o más años de edad, hay un total de 17.900 personas con discapacidad.

Nos hubiera gustado contar con la visión que tiene sobre la discapacidad la consejera riojana de Servicios Sociales, Sagrario Loza, pero ha rechazado concedernos una entrevista alegando falta de tiempo.

## Legislación sin cumplir

Existe en la Rioja una amplia legislación que incide directamente en la discapacidad. Es el caso de la Ley de supresión de barreras arquitectónicas, que fue aprobada en 1994 incluyendo el concepto de ayudas técnicas para ampliar las formas de acceso al entorno. Además, desde 2001 regula las tarjetas de estacionamiento de vehículos y desde 1999 la tarjeta acreditativa del grado de minusvalía.

A pesar de tener una amplia normativa en materia de discapacidad, COCEMFE La Rioja asegura que no se llega a su cumplimiento total debido a la falta de dotaciones económicas y recursos por parte del Gobierno regional.

## Recursos al servicio de la discapacidad

Algunas de las ayudas y subvenciones que percibe el colectivo riojano buscan fomentar la formación e inserción laboral y son concedidas por el Gobierno regional, los ayuntamientos, entidades privadas y fundaciones. En cuanto a recursos, actualmente en La Rioja existen cuatro centros de día, seis centros ocupacionales, y tres residencias. COCEMFE La Rioja tiene puestas sus esperanzas en el compromiso del Gobierno regional adquirido a través del III Plan Integral de Dependencia, que prevé



aumentar el número de plazas en 2010 para llegar hasta 250 en centros de día, 502 en centros ocupacionales y 204 en residencias.

## La Rioja reivindica

COCEMFE La Rioja reconoce los numerosos avances conseguidos en los últimos años, pero asegura que todavía se necesita un mayor trabajo por parte de las asociaciones y todo el conjunto de la sociedad, de modo que permita exponer en su totalidad los problemas del colectivo. Las acciones más demandadas por las personas con discapacidad de La Rioja se centran en la accesibilidad al empleo público, la integración laboral y social, así como la creación

# Reportaje

de un mayor número de plazas de aparcamiento reservadas para las personas con movilidad reducida, y la accesibilidad al transporte público.

## Baja tasa de actividad

Según un informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2003, la tasa de actividad del colectivo en la región era del 24,4 %, porcentaje que se queda muy lejos de la media nacional que se sitúa en el 33,7%.

El Gobierno de La Rioja quiere crear una unidad para fomentar el empleo del colectivo pero, a juicio de COCEMFE La Rioja, sus objetivos se quedan en el seguimiento, apoyo y coordinación, y son poco operativos para una inserción real.

En este sentido, Logroño Sin Barreras cuenta con un Servicio de Integración Laboral gratuito para fomentar la empleabilidad de las personas con discapacidad física y orgánica, y lograr su inserción en el mercado laboral con las mejores garantías.

El problema es que las empresas riojanas no cumplen la cuota de reserva de empleo que la ley sitúa en el 2%. Así lo asegura COCEMFE

La Rioja al observar el citado informe del INE donde sólo el 22,1% de Asturias supera la baja tasa de empleo de las personas con discapacidad. En las empresas normalizadas, por lo general, encontramos empleos temporales y poco cualificados, de media jornada o jornada reducida. En cambio, los Centros Especiales de Empleo presentan una contratación indefinida más ►



## M<sup>a</sup> Cruz Cabello, Presidenta de COCEMFE La Rioja

*¿Cómo valora la situación de las personas dependientes en la región?*

Regular, pero no sólo la situación de las personas dependientes sino la de sus familiares y cuidadores informales, aún no se ven resultados de la puesta en marcha de la Ley de Dependencia. Faltan plazas de residencia y centros de día.

*¿Qué servicios son los que más necesitan?*

Los que más se demandan son plazas de residencia y centros de día. Pero también accesibilidad en el espacio urbano, instituciones y servicios públicos..., y una mayor representación de transporte terrestre en carretera accesible.

*¿Podría destacar algunos aspectos positivos y negativos de la Ley de Dependencia?*

Es necesario un gran desembolso económico por parte de las instituciones públicas, no sólo el Estado sino principalmente las CCAA y Ayuntamientos. Las

grandes diferencias económicas entre los distintos entes, pueden llevar a que no se preste una atención igual a toda la población española. Como aspectos positivos, la mejora de la calidad de vida de los familiares de las personas dependientes y un mayor acercamiento por parte de las instituciones públicas a la ciudadanía.

*¿Cómo va el proceso de valoración de dependencia en la región?*

En La Rioja, aunque se ha puesto en marcha el Sistema de Atención a la Dependencia, aún se encuentra retrasada en cuanto a valoraciones con respecto a otras Comunidades Autónomas. A 1 de octubre de 2008, La Rioja había valorado el 82,06 % de las solicitudes, y están muy retrasados la valoración y los dictámenes de Grados II y I.

*¿Cómo cree que se ha desarrollado el II Plan municipal de Integración en Logroño?*

Lamentablemente, siguen existiendo grandes problemas: numerosos edificios públicos inaccesibles, no se respetan las zonas de aparcamiento reservadas, y el servicio de autobuses urbano recibe todos

# Reportaje

alta y se dedican a labores de manufactura. En lo que se refiere a empleo público, el Gobierno autonómico cumple la reserva de plazas, pero suelen quedar vacantes y pasan a cubrirse por convocatoria ordinaria.

## Formación gratuita para todos

Los riojanos con discapacidad tienen acceso a la formación que necesitan para su posterior acceso al empleo, ya que disponen de cursos de formación ofertados por las propias asociaciones de personas con discapacidad, el Servicio Riojano de Empleo, Sindicatos y la Federación de Empresarios. En total ha habido 114 acciones formativas durante el año 2007, en las que han participado más de 650 personas con discapacidad. Las opciones más demandadas son los cursos relacionados con las tecnologías de la información o de cuidador, aunque también los cursos impartidos en los ámbitos administrativo y sociosanitario.

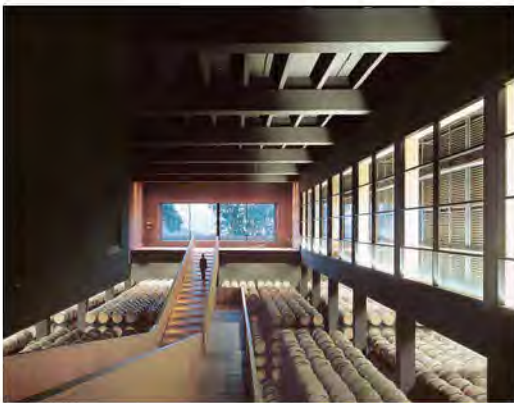
Algunas de estas acciones formativas las podemos encontrar dentro del amplio tejido asociativo de La Rioja. Aparte de COCEMFE La Rioja y Logroño Sin Barreras, se encuentran la asociación de enfermos renales Alcer-Rioja, la asociación de Esclerosis Múltiple ARDEM, Hemofilia

Aragón-Rioja, Parkinson España Rioja, la asociación de Alzheimer AFA Rioja, la asociación de fibromialgia FIBRORIOJA y la Asociación de Artritis Reumatoide Riojana, entre muchas otras.

## Deporte, ocio y cultura accesibles

Degustar los cocidos y guisos contundentes típi-

cos de La Rioja puede ser más fácil si consultamos la guía online de accesibilidad de Logroño Sin Barreras ([www.lsb-larioja.org/guiaaccesibilidad](http://www.lsb-larioja.org/guiaaccesibilidad)), donde encontraremos información sobre las instalaciones accesibles de la capital riojana. La oferta lúdica riojana también nos ofrece la posibilidad de practicar actividades deportivas bajo la supervisión de profesionales del sector, a través de la Escuela Municipal de Deportes para Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Logroño. Tres cines accesibles y precios económicos para el colectivo en el Teatro Bretón de los Herreros en Logroño, así como visitas a bodegas accesibles como las de Darien, Juan Alcorta o Marqués de Vargas; y una oferta cultural accesible con la Casa de las ciencias y múltiples salas de exposiciones, conforman una amplia gama de actividades de ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad, que al mismo tiempo sirven para mostrar el camino a seguir para alcanzar la integración real del colectivo.■



los meses muchas quejas. Además existen polideportivos o teatros no accesibles, lo que conlleva dificultades de acceso o que haya que pagar las entradas más caras.

### ¿Cómo calificaría la actuación del Gobierno regional con las personas con discapacidad?

Si tuviésemos que calificarlo en una escala de 1 al 10, por nuestra parte obtendría un 6. Debería implicarse más a nivel económico con el colectivo, así como con sus asociaciones, ya que desarrollan servicios de atención, rehabilitación..., es decir desempeña una gran labor social.

### ¿Y de la Defensora del Pueblo riojano?

La Defensora del Pueblo Riojano siempre se ha mostrado dispuesta a atender las peticiones y reclamaciones del colectivo. Ha mostrado sensibilidad ante los problemas que el colectivo tiene y está trabajando en ello manteniéndose en comunicación con nosotros, dándonos información sobre la situación de las reclamaciones.

### ¿Cómo incide la participación del movimiento asociativo en el Foro para el Empleo de las Personas con Discapacidad?

Somos las que palpamos la realidad, podemos ayudar a traducir los propósitos en iniciativas de actuación reales y operativas. Pero al ser un órgano meramente consultivo, el trabajo desarrollado por las asociaciones finalmente no obtiene su reconocimiento y valoración.

### ¿Qué falta para que se consiga cubrir todo el cupo de plazas reservadas de empleo público?

El nuevo Decreto para el acceso al empleo público del colectivo en La Rioja mejora las iniciativas anteriores. En las convocatorias se reservará una cuota mínima del 7% de las vacantes y las que no hayan sido cubiertas se acumularán en la cuota del año siguiente, con un límite máximo del 10%. Pero también se debe concienciar a las personas con discapacidad para que valoren la función pública como una buena oportunidad de empleo y trabajo, y se preparen para ello.

Sólo tú pones los límites



Transporte de Pasajeros de Largo Recorrido, Cercanías, Urbano y Estaciones de Autobuses  
ALISA · ALOSA · Auto Res · CTSA · Larrea · Llorente Bus · Portillo · Salmantinos · TUZSA · VITRASA · Estación Sur de Madrid



Infórmate en el tel. 91 602 19 00 - [www.avanzagrupo.com](http://www.avanzagrupo.com) - [avanza@avanzagrupo.com](mailto:avanza@avanzagrupo.com)



Texto: Sheila Martínez  
Fotos: Archivo COCEMFE y Servimedia

***¿Cómo se siente al haber sido elegida miembro del Comité de Seguimiento de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad?***

Personalmente es un honor para mí poder representar a España, y en concreto, a las personas con discapacidad. Me llena de satisfacción ver que la demanda del CERMI al gobierno de España ha sido atendida y seamos las personas con discapacidad las que también podamos velar por el cumplimiento de lo contenido en la Convención haciendo valer el principio de “Nada sobre nosotros/as sin nosotros/as”.

***Usted participó activamente en todos los trabajos preparatorios de la Convención, ¿resultó una tarea ardua?***

Participé solamente en algunas de las reuniones. En alguna ocasión invitada por el EDF y en otras como parte de la Delegación española. En cuanto al trabajo del Comité, sí que supuso un esfuerzo de negociación bastante intenso entre gobiernos, regiones y sociedad civil. Hasta el último momento, no cono-

Ana Peláez, Directora de Relaciones Internacionales de la ONCE, Comisionada de la Mujer con Discapacidad del CERMI y vicepresidenta ejecutiva de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) fue elegida el 3 de noviembre, en la primera vuelta de las votaciones, como una de los 12 expertos que conformarán el Comité de Seguimiento de la Convención de la ONU de los Derechos de las Personas con Discapacidad, un hito a favor de los derechos del colectivo.



ciamos los resultados de algunas de estas negociaciones y en ocasiones éstas fueron bastante arduas hasta llegar al consenso.

## ***¿Cuál es su valoración personal acerca de esta Convención?***

La Convención cubre las principales necesidades y demandas desde una perspectiva internacional. La CDPD toca un elenco de derechos y aspectos que afectan a todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad. El mayor reto está en su implementación, todos ellos son importantes y requieren atención y esfuerzo que se graduará en función del nivel de desarrollo del país donde se implemente. En aquellos países donde el nivel de desarrollo socioeconómico sea menor, el gran reto puede ser incorporar la discapacidad en la agenda política. Lo que es fundamental es el cambio de modelo de tratamiento de la discapacidad hacia el modelo social.

## ***¿Qué puntos del texto destacaría como los más fuertes y cuáles los más débiles?***

Hay muchos artículos verdaderamente fuertes e importantes. Como la toma de conciencia, la accesibilidad - elemento clave que condiciona la efectividad de muchos de los derechos del tratado-, la educación, el trabajo y empleo, la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, además de los artículos específicos sobre mujeres, niños y niñas. Entre los que se necesita mayor consenso y pueda suponer algún que otro esfuerzo en su interpretación, por las diferencias interculturales, están, el derecho a la vida, las situaciones de riesgo y emergencias humanitarias, el reconocimiento como persona ante la ley, que deberá abordarse con una particular atención para respetar el espíritu del tratado en su implementación, la protección de la integridad personal, entre otros.

Existen cuestiones en las que pueden consagrarse cambios conceptualmente radicales a los que puedan estarse aplicando en un determinado país, y que para su implementación con éxito será necesaria la cooperación internacional y la participación de la sociedad civil.

## ***¿Cuál será la función del comité del cual va a formar parte?***

El Comité es un órgano estratégico para la supervisión del cumplimiento de las obligaciones que establece la Convención con impacto directo en todos los países. Este Comité tiene tres funciones básicas. La primera es la revisión de informes periódicos sobre su implementación y el diálogo constructivo con los Estados parte; la segunda es la recepción y examen de comunicaciones y reclamaciones individuales, según el Protocolo Opcional; y la tercera es llevar a cabo investigaciones en el caso de que existan pruebas de violaciones graves y sistemáticas de la Convención también según el Protocolo Opcional. No obstante, sólo los Estados Parte que hayan firmado el Protocolo Opcional reconocen las competencias del comité para recibir y considerar las comunicaciones presentadas. El Comité no recibirá comunicación alguna de un Estado Parte en la Convención que no sea parte en el presente Protocolo.

## ***Un punto importante es que se dé a conocer tanto dentro del propio colectivo como a la sociedad en general, ¿qué medidas se están llevando a cabo en este sentido?***

A nivel internacional existen plataformas, como por ejemplo IDA (Internacional Disability Alliance) o el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF), que realizan una labor de difusión, a través de seminarios y conferencias, de manera que la Convención sea conocida tanto por los gobiernos como por las distintas organizaciones.

En España, el CERMI también está llevando a cabo esta acción de difusión a través de seminarios y jornadas. Además está llevando a cabo una labor de formación e información del tejido asociativo, ha reservado un espacio permanente en [cermi.es](http://cermi.es) y ha creado una nueva área específica con personal técnico y una página web dedicada monográficamente a la convención: [www.convenciondiscapacidad.es](http://www.convenciondiscapacidad.es) ►



**¿Considera que ha tenido la suficiente difusión en los medios de comunicación, teniendo en cuenta que supone un gran hito dentro del mundo de la discapacidad?**

Nunca se puede decir que algo es suficiente, y, por tanto, sigue quedando mucho por hacer. Parte de ese trabajo habrá de ser asumido por el tejido asociativo: habrán de ser las organizaciones de personas con discapacidad las que, entre otros agentes, se encarguen de dar a conocer este instrumento entre sus miembros, empoderándolos ante la defensa de sus derechos fundamentales. Por su parte, el CERMI está trabajando para darle toda la difusión posible, con la organización de seminarios y conferencias, publicaciones específicas, elaboración de trabajos concretos, etc.

**En mayo fue nombrada también presidenta del Comité de Mujeres del Foro europeo de la Discapacidad, por delante desarrollar un plan de actuación relativo a la estrategia del Foro en relación con los temas de género del cual dependerá la continuidad del mismo, según los objetivos logrados. Un gran reto...**



Sí, es un gran reto que ya estamos desarrollando desde el comité de Mujeres. En este sentido, hemos diseñado un plan de acción que contiene medidas para incluir y transversalizar el género en el trabajo diario del EDF, y gradualmente, ir influyendo también en todas las organizaciones que lo componen para conseguir una mayor igualdad. En relación con la CDPD, otra labor fundamental de nuestro Comité de Mujeres, es apoyar al EDF en su trabajo para impulsar el proceso de ratificación de los distintos países europeos, proporcionando nuestra experiencia y conocimientos sobre el género a las organizaciones miembro (promoviendo la perspectiva de género en los eventos y conferencias que se lleven a cabo sobre la Convención, contribuyendo a consultas internas y externas, facilitando el intercambio de información, etc).

Algunos de nuestras acciones inmediatas serán:

La celebración de un seminario sobre la transversalidad del género y la discapacidad, la contribución activa

al trabajo del Lobby Europeo de Mujeres (EWL), la realización de aportaciones a la revisión de la directiva por la que se regula el permiso de maternidad, la realización de aportaciones al estudio de la Comisión Europea sobre la situación de las mujeres con discapacidad, el ejercicio de presión a las organizaciones miembro sobre la necesidad de que adopten el manifiesto emanado de la Conferencia Europea de Mujeres que tuvo lugar en Madrid, y la elaboración de un presupuesto específico



para el impulso del trabajo en relación al género de forma que este sea adoptado por el EDF.

**¿Tiene algún tratamiento especial la mujer dentro de la Convención?**

La Convención enuncia entre sus principios generales la igualdad entre el hombre y la mujer, reconoce el mayor riesgo de las niñas y mujeres de exposición a la violencia, así como la difícil situación en la que se pueden encontrar las personas con discapacidad por motivos de sexo, incluyendo la necesidad de luchar contra los estereotipos. En este sentido, subraya la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todas las actividades destinadas a promover el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales. Además, la Convención dedica el Artículo 6 a las mujeres con discapacidad de manera específica, el Artículo 7 a los niños y niñas con discapacidad, e incorpora la perspectiva de género de manera transversal en el resto del articulado. ■



## Somos, estamos y contamos

Trabajamos en el  
asesoramiento **jurídico**  
a entidades de personas  
con discapacidad física y orgánica



Confederación Española de Personas  
con Discapacidad Física y Orgánica  
[www.cocemfe.es](http://www.cocemfe.es)

# Reportaje

Ante el panorama laboral poco alentador de los últimos tiempos y la posibilidad de ser tu propio jefe, una buena opción puede ser crear tu propio empleo. Como ocurre en los grandes proyectos, se necesita iniciativa, empeño y tener una gran resistencia para enfrentarse a la nueva aventura. Pero en el caso de las personas con discapacidad, el camino puede ser más fácil. Contamos con ayudas públicas, continuo asesoramiento y experiencias positivas que demuestran su viabilidad e incluso éxito.

# ¡YO

## creo mi propio empleo!

Texto: Enrique Moreta  
Fotos: Archivo COCEMFE





## No tendrás que responder a las exigencias del jefe

### ¿Ventaja o desventaja?

Uno de los asuntos más seductores de convertirse en un trabajador autónomo es no tener que responder ante las exigencias de un jefe, ya que ese puesto pasas a ocuparlo tú mismo. Lo que quiere decir que estableces tu propio horario, el que más se ajuste a tus necesidades; que trabajas en función de unos objetivos marcados, no ocho horas diarias cuya rentabilidad puede ser muy cuestionable; que puedes colgar el traje para siempre y pasar toda la jornada laboral en casa, e incluso en pijama si, por ejemplo, decides trabajar por internet. Lo que significaría a su vez, tener una oficina virtual y ahorrarte el alquiler de un local, y que te puedas ir de vacaciones a la otra punta del mundo, controlando la marcha del negocio desde el hotel.

En contra, encontramos soledad y aislamiento, porque los compañeros de trabajo se han quedado en la oficina y ya no puedes contarles tus problemas o preocupaciones, ni tampoco pueden echarte un cable cuando estés hasta arriba de trabajo. Aunque esta situación quizá tiene su parte positiva, ya que ahora tampoco será posible encontrar un trepa que intente quitarte el puesto.

En términos generales, se trata de trabajos que son más inestables, ya que depende de factores como que la gente quiera o no que le prestes tus servicios. Problema que puedes solucionar consiguiendo establecer una clientela estable que garantice unos niveles mínimos de ingresos mensuales. Asimismo, hay que tener en cuenta que la clientela potencial puede aumentar debido a que hay empresas que optan por contratar los servicios de un trabajador por cuenta propia con discapacidad para cumplir, excepcionalmente, las medidas alternativas que contempla la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI). Lo malo es que esta posibilidad, a pesar de ser un gran filón para cumplir la norma, no es muy conocida por los empresarios. El listado de emprendedores con algún tipo de discapacidad que está haciendo la empresa Integralia, creada

# Reportaje

por una persona con discapacidad visual, pretende solucionar este desconocimiento general de las empresas y que éstas puedan saber qué servicios les ofrece el colectivo. En este sentido, COCEMFE dispone de un Servicio de Atención Directa al Empresario (SIDE) que ofrece a los empresarios y empleadores información y asesoramiento en materia de contratación, selección de personal, intermediación laboral, autoempleo, adaptación de puestos de trabajo, cumplimiento de la cuota de reserva para personas con discapacidad, articulación de medidas alternativas de la cuota, etc. COCEMFE presta este servicio gratuitamente a través del teléfono 900 50 24 76 o mediante un formulario que se puede rellenar en la web [www.cocemfe.es](http://www.cocemfe.es).

Tampoco es fácil desconectar del trabajo cuando eres autónomo, lo cual supone otra desventaja. Cuando eres una persona asalariada sales a tu hora del trabajo y cambias el chip de una forma mucho más sencilla que cuando llevas tu propio negocio, porque casi inconscientemente continúas pensando en nuevas ideas y estrategias de marketing.

## Paso a paso

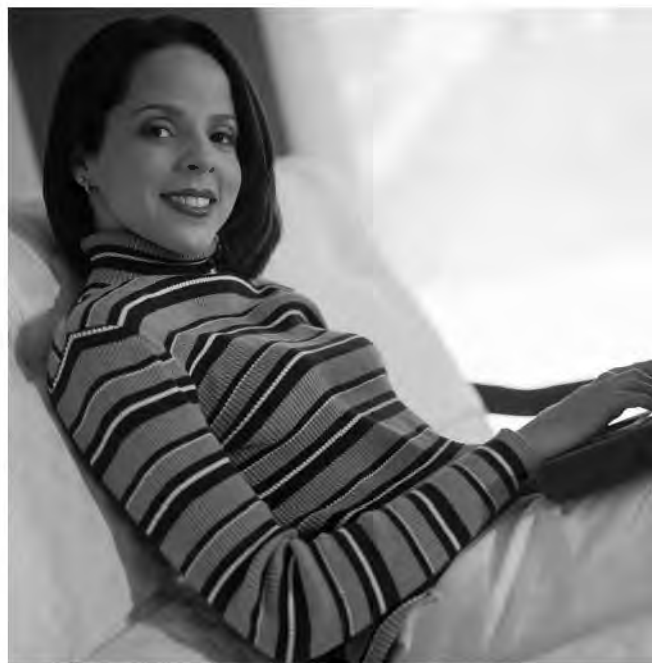
Teniendo en cuenta todo lo anterior y demás cuestiones relativas a la idea de negocio que tengamos en mente, si decidimos finalmente emprender esta nueva vida, en primer lugar debemos comprobar la viabilidad de nuestra empresa. Si este estudio lo va a realizar un servicio externo, sólo pagaríamos el 25%, ya que el resto estaría subvencionado por el Estado, hasta un máximo de 2.000 euros. Aunque si tenemos claro que nuestra empresa está llamada al éxito, podemos ahorrarnos el estudio y utilizar esta subvención para contratar servicios externos que sirvan para mejorar la actividad de la compañía.

Al establecernos como trabajadores autónomos o por cuenta propia, hay otra subvención que puede llegar hasta los 10.000 euros, dentro del Programa de Fomento del Trabajo Autónomo del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Y en el caso de que se necesite realizar una inversión y pedir un préstamo, los autónomos con discapacidad pueden ver reducido el tipo de interés hasta en cuatro puntos.

Además, durante cinco años, disfrutaremos de una bonificación del 50% de la cuota a la seguridad social, plazo para que el negocio se expanda y consolide, y pueda funcionar de una forma más autónoma e independiente. Todas estas subvenciones pueden tramitarse en las Direcciones Provinciales del Servicio Público de Empleo Estatal o en la Unidad correspondiente de aquellas comunidades autónomas que tengan transferidas las competencias.

## Jubilación: Llega el momento de descansar

Tarde o temprano, dejaremos de trabajar, es algo inevitable por muy emprendedor que seas. Cuando llegue ese momento podremos acogernos al Estatuto del trabajo autónomo, aprobado en 2007, que permite la jubilación anticipada para los autónomos con discapacidad grave, en las mismas condiciones que pueden hacerlo los trabajadores con discapacidad del Régimen General de la Seguridad Social, lo que quiere decir que no se les aplicarán coeficientes reductores en la cuantía de la pensión. Esta disposición cumple con uno de los derechos establecidos en el citado Estatuto que se refiere a la igualdad y no discriminación por razón de discapacidad, así como la igualdad de derechos entre los trabajadores autónomos y los asalariados. De esta forma, los trabajadores autónomos ya pueden disfrutar de prestación por desempleo, e incluso de prestaciones sociales como consecuencia de sufrir una incapacidad temporal o tener un accidente de trabajo.



**Cada vez  
hay más  
personas  
con  
discapacidad  
creando  
empresas**



# Reportaje

## Asesoramiento asociativo

Las asociaciones de personas con discapacidad son una importante fuente de motivación y de asesoramiento personalizado para facilitar a este colectivo la creación de sus propios negocios.

Por ejemplo, COCEMFE Badajoz asesora a las personas que quieren convertirse en trabajadores autónomos en zonas rurales desde que desarrolló con éxito el proyecto "Empléate" durante 2006 y 2007. Más de 200 emprendedores recurrieron a los servicios de esta entidad para recibir toda la información necesaria para la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales en el medio rural.

Aparte del asesoramiento directo a los usuarios, esta Federación provincial ha ampliado su campo de acción formando parte de la recientemente creada Asociación AD Baja Extremadura, que junto a otras ocho entidades dedicadas a colectivos en riesgo de exclusión, apuesta por la creación de unos modelos de empresas que puedan sacar adelante personas con algún tipo de discapacidad. Para ello, se dedicará a la investigación, el análisis y la documentación de ideas que posteriormente se presentarán a las distintas administraciones.

Los Servicios de Integración Laboral (SIL) de COCEMFE, repartidos por todo el país, ofrecen asesoramiento y la información necesaria para los emprendedores que quieren buscarse la vida por su cuenta. Incluso cuando la empresa ya está en funcionamiento, los usuarios disponen de los SILes, donde sus técnicos podrán hacer un seguimiento personalizado; así como el antes citado Servicio de Información Directa al Empresario (SIDE) de COCEMFE.

Además, el proyecto Incorpora Inder que COCEMFE está desarrollando con la financiación de la Obra Social "la Caixa" para potenciar la inserción laboral en el medio rural, también incluye la fórmula del autoempleo. Por lo que no sólo los interesados en el empleo ordinario o el teletrabajo se están beneficiando de un proceso, como es el de Incorpora INDER, que comienza por la orientación individualizada, continúa por la formación tecnológica y finaliza con la inserción laboral de sus participantes.

## La formación que aleja problemas

La carencia de una formación básica en gestión empresarial, puede suponer un problema a la hora de llevar a buen puerto nuestra iniciativa. Las Confederaciones, Entidades Estatales, Federaciones y Asociaciones miembro de COCEMFE proporcionan un amplio repertorio de acciones formativas para las personas con discapacidad. Algunos ejemplos de la variedad de materias a elegir son los cursos de "Gestión de empresas: Autoempleo" y de "Gestión comercial" impartidos en Jaén por la Federación FEJIDIF, el curso de talla de madera de COCEMFE León, el curso de limpieza en Albacete de la asociación AMIAB, o el curso de encuadernación en Almería de la Asociación "Verdiblanca".

De 1996 a 2007, COCEMFE ha conseguido a través de sus diferentes acciones y programas de autoempleo que 2.750 personas con discapacidad tuvieran trabajo. Lo más recomendable es asociarse a la entidad de COCEMFE que se encuentre en tu ciudad, provincia o comunidad autónoma para conocer los cursos y posibilidades de formación más cercanas y adaptadas a las necesidades de cada uno.

## Utopía o realidad

La experiencia demuestra que cada vez hay más personas con discapacidad lanzándose a la piscina y arriesgándose para crear y sacar adelante sus empresas. Por tanto, no hablamos de algo utópico.►



# Reportaje



En esta misma provincia, Badajoz, encontramos negocios regentados por personas con discapacidad de diversos sectores, desde una tienda de ropa hasta una pollería. En Sevilla, hay una empresa de reparto de publicidad creada por una persona con discapacidad, donde también trabajan otros empleados con discapacidad.

El gallego con discapacidad Ramón García también creyó en su potencial como trabajador autónomo y creó la empresa citada anteriormente Integralia, dedicada a la consultoría logística y la subcontratación de servicios. En la localidad de Pedro Muñoz, en Ciudad Real, Ana M<sup>a</sup> Delgado ha creado con tan solo 22 años su propio herbolario, gracias al apoyo del Proyecto Incorpora Inder de Villarrobledo.

En Zaragoza podemos encontrar una tienda de ropa para jóvenes gestionada por una mujer que a pesar de su luxación de cadera congénita está suficientemente preparada para afrontar todos los aspectos de una empresa.

Y esto son sólo algunos ejemplos de negocios donde el colectivo es quien tiene la primera y última palabra en tiendas como quioscos de prensa, tiendas de productos artesanales, de alimentación, confección o asesorías, entre muchos otros.

El ámbito de las nuevas tecnologías es uno de los que presenta mayor potencial para el autoempleo del colectivo, permitiendo el teletrabajo, prestar servicios a empresas o servicios telemáticos a los hogares, como la formación a distancia o vigilancia de domicilios.

Aparte de las experiencias positivas de otras personas, los premios son un importante incentivo y las asociaciones de trabajadores autónomos se han dado cuenta. Es el caso de ATA Extremadura que entregó 3.000 euros al emprendedor Adrián Morilla por su empresa denominada "Ayudas", que se dedica a vender productos y ofrecer servicios a domicilio para personas con discapacidad, así como a facilitar su adaptación a viviendas y lugares de trabajo. Por su parte, ATA Castilla y León ha creado unos premios dirigidos a los autónomos de la región, cuya primera edición está dedicada exclusivamente a las personas con discapacidad. Como hemos comprobado, podemos cambiar nuestra vida montando un negocio propio. La cosa no es fácil, como todo, pero hay que aprovechar las ventajas que presenta para el colectivo y que el resto de la sociedad no puede disfrutar, afrontar las dificultades que nunca serán pocas, y pensar que quizá sea una buena manera de tener trabajo para siempre y en lo que más te gusta. ■

Ana María Delgado, ejemplo de trabajador autónomo

## Subvenciones de 10.000 euros y reducción de intereses



## **Servicios a Prestar**

Servicios de Comunicación Comercial:  
Recepción, Emisión y Complementarios

Servicios de Publicidad Directa:  
Mailing, Envasado y Plastificado,  
Recogida y Entrega de Correo,  
Manipulados y Manufacturados industriales

Desinfección, Desinsectación,  
Desratización y Xilófagos

Prevención de Legionella

## **Actividades Principales**

Limpiezas Integrales:  
Lavandería, recepción y mantenimiento de  
grandes colectividades

Limpieza de Conductos de Aire Acondicionado

Pinturas, Decoración y Tratamiento  
de Suelos y Pavimentos

Trabajos en Altura  
Montajes Industriales  
Parques y Jardines





Texto: Sheila Martínez  
Fotos: Archivo COCEMFE

## La discapacidad se sube al escenario

La danza ayuda a mejorar la postura corporal, el movimiento, la espacialidad, la memoria, la concentración, la capacidad de improvisación; el teatro permite expresar sentimientos, perder el miedo a hablar en público y el canto y la música a vocalizar, a temporalizar.

“Contando Hormigas” es una compañía dirigida por Ignacio Calvache, especialista en teatro realizado por invidentes, nacida en 2004 y que está integrada por siete actores con discapacidad visual. Sus obras “Ahora Fobia” (finalista del premio Escena Contemporánea para Nuevas Dramaturgias), “Mañana Voy Yo Difícil...” y “La retina transparente” han sido representadas en escenarios de todo el país. Un trabajo realizado con esfuerzo y con exigencia, ya que ni los movimientos escénicos ni la plástica, son obviados por el hecho de la ceguera, sino que al contrario, constituyen un eje esencial de sus puestas en escena.

Con unos cuantos años más a sus espaldas, 28 concretamente, la Fundación Psico Ballet Maite León, también trabaja para potenciar el desarrollo de las personas con discapacidad a través de las artes escénicas. La Fundación se centra sobre cuatro pilares básicos: el trabajo directo con los alumnos con discapacidad psíquica, física y/o sensorial a través de las clases; un espectáculo de danza contemporánea integrado por 40 bailarines con y sin discapacidad, cursos de formación en el “Método Psico Ballet Maite León” y la integración laboral de las personas con discapacidad.

### **Muestra internacional**

Toda esta actividad artística tiene su reflejo en diversos certámenes que poco a poco van haciéndose fuertes en el panorama cultural. En ellos se puede disfrutar del trabajo realizado no sólo por compañías nacionales sino también de otros países europeos.

El pasado mes de septiembre, el centro cultural La Casa Encendida de Madrid, acogió por sexto año consecutivo, el ciclo Artes Escénicas y Discapacidad. En esta nueva edición tres compañías mostraron sus últimos trabajos: la madrileña Contado Hormigas, la compañía de danza italiana Associazione Iris y la prestigiosa compañía francesa Théâtre du Cristal. Sevilla también fue protagonista de otro encuentro artístico este año. El II Festival Internacional de Arte y Discapacidad Escena Mobile'08, donde se pudo disfrutar de variadas actividades artísticas, como danza, teatro, exposiciones de pintura y escultura y cortometrajes. Las compañías de danza británicas Candoco y Common Sign Dance Theater, y los franceses Théâtre du Cristal pusieron la nota internacional.

Acercarse, por tanto, a las artes escénicas, ya sea como parte activa, o como simple espectador, puede ser sin duda una buena alternativa.



En España varias son las compañías, fundaciones o asociaciones que han apostado por acercar las artes escénicas al mundo de la discapacidad, siendo conscientes del reto personal y profesional que supone para todas las personas implicadas

# Nombramientos

## Pilar Rodríguez,

### NUEVA DIRECTORA GENERAL DEL IMSERSO

Pilar Rodríguez Rodríguez ha sido nombrada nueva directora general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), sustituye en el cargo a Natividad Enjuto.

La nueva directora general del IMSERSO fue nombrada en 1993 directora de Estudios del mismo organismo, desde donde promovió un importante número de investigaciones sobre personas mayores, discapacidad, familia, dependencia, ayuda a domicilio, etc.

En 1999 empezó como directora general de Atención a Personas Mayores, Discapacidad y Dependencia en el Principado de Asturias, hasta 2003. Al mismo tiempo entre 1999 y 2004 fue presidenta de la Fundación Asturiana de Atención a Personas con Discapacidad (Fasad). En 2005 fue nombrada delegada del Principado de Asturias en Madrid y desde agosto de 2007 es consejera asturiana de Bienestar Social.

Pilar Rodríguez  
y Mario García  
tras el acto  
de entrega  
de los Premios  
IMSERSO  
Infanta Cristina 2008



En su toma de posesión al frente del IMSERSO, Rodríguez aseguró que tratará de continuar con la labor emprendida por su antecesora. La nueva directora del IMSERSO aseguró que quiere hacer de este centro un lugar abierto a todos: comunidades autónomas, representantes de las personas con discapacidad y de las personas mayores, así como a los expertos en estas materias. "Ojalá que logremos que el IMSERSO se perciba como un espacio común de encuentro", afirmó. Entre sus retos al frente de este organismo, Rodríguez destacó también el desarrollo de la ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, que, reconoció, hasta ahora no se está haciendo "con la misma diligencia en todas las comunidades autónomas".

 **Guidosimplex**

**RESPUESTAS** a todas las necesidades

**+Movilidad**

**+Independencia**

**+Libertad**



INDUSTRIAL DEL MINUSVÁLIDO S.L.

C/ Sant Pere, nº 5 - 08291 Ripollet (Barcelona) - Tel. 93 594 20 66 - Fax. 93 691 31 90  
www.im-guidosimplex.com - E-mail. guidosimplex@im-guidosimplex.com



# Deporte

Millones de hojas rojas de arce, un derroche de fuegos artificiales y la bella danza de las mil manos de Guanyin, llevada a cabo por bailarinas chinas sordas, pusieron el broche final a la XIII edición de los Juegos Paralímpicos de Pekín, en la que tomaron parte más de 4.000 deportistas de 147 países y que ha concluido con 279 récords del mundo y 339 plusmarcas paralímpicas



## España en el "top ten" de las potencias paralímpicas

**E**n esta edición el equipo paralímpico español regresó a casa con una más que notable actuación. 58 medallas (15oros, 21platas y 22bronces) les situaron en el octavo puesto del medallero general de países y décima en cuanto a metales de oro.

Al igual que en Atenas 2004, China lideró el medallero desde la segunda jornada y mostró una gran superioridad sobre las 147 delegaciones nacionales restantes que han competido en Pekín.

Los chinos lograron un total de 209 medallas (88oros, 69platas y 52bronces) y precedieron en el medallero a Gran Bretaña (42oros, 29platas y 31bronces), Estados Unidos (36, 35 y 28), Ucrania (24, 18 y 31) y Australia (23, 29 y 27).

Sudáfrica dio la sorpresa con el sexto puesto en cuanto a medallas de oro con 21, y se situó por delante de Canadá con 19, Rusia (18), Brasil (16) y España, que cerró el "top ten" del medallero.

De los 15 deportes en los que hubo presencia española, deportistas de seis de ellos regresaron a casa con alguna medalla: atletismo, boccia, ciclismo, judo, natación y tenis de mesa.

Como en la gran mayoría de las ediciones de Juegos Paralímpicos, la natación fue la principal fuente de éxitos de España, con un balance de 31 medallas (10oros, 12platas y 9bronces) y el sexto puesto en esta disciplina.

También se produjeron buenos resultados en el ciclismo, con tresoros, cincoplatas y tresbronces, y el quinto lugar del medallero de este deporte.

Asimismo, el judo finalizó con un oro, una plata y un bronce, y quintos en el medallero; la boccia (deporte semejante a la petanca) cosechó una plata y dos bronces (sexta posición), el tenis de mesa contribuyó con una plata y dos bronces (undécimo lugar) y el atletismo acabó con un oro, una plata y cinco bronces (32º puesto).

Por otro lado, los nadadores Enhamed Enhamed y Teresa Perales se ha consagrado como las estrellas del equipo paralímpico español, al obtener cuatrooros y tresoros, una plata y un bronce, respectivamente.

Además, el Cubo de Agua registró ocho nuevos récords del mundo a cargo de nadadores españoles: Teresa Perales (50 y 100 metros libre), Enhamed Enhamed (50 libre y 100 mariposa), Richard Oribe (200 libre), Jesús Collado (400 libre), Ricardo Ten (100 braza) y Sara Carracelas (50 espalda).

Al margen de nuestros deportistas, las grandes estrellas de estos Juegos fueron, por encima del resto, los sudafricanos Óscar Pistorius y Natalie du Toit. La nadadora consiguió cincooros, y el atleta avisó que venía Pekín por los tresoros y los logró en las tres pruebas que participó (100, 200 y 400 metros).

Ahora, comienza la cuenta atrás para Londres 2012.

hace mucho tiempo  
una manzana revolucionó las nuevas tecnologías  
de un solo mordisco



eso fue hace mucho mucho tiempo... y nosotros además  
estamos en el país de las naranjas

# iniweb<sup>2.0</sup>

gestor de contenidos web

por fin tu sitio web lo controlas tú  
tus contenidos, noticias, eventos, boletines...  
tus revistas, gráficos, imágenes, blog...

la forma en la que te ven desde cualquier parte del mundo...  
la controlas tú y a la voz de ¡YA!  
DE VERDAD

985 39 22 90



[www.iniweb.es](http://www.iniweb.es)

Hemos desarrollado una herramienta de gestión dentro del ámbito de la discapacidad  
atendiendo a todas las necesidades de comunicación del mundo asociativo.  
**50% DE DESCUENTO PARA ASOCIACIONES Y FEDERACIONES  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

## EL CERMI AMPLÍA SUS COLECCIONES DE LIBROS CON CUATRO TÍTULOS SOBRE TEMAS DE DISCAPACIDAD

El Comité Español de Representantes de Discapacidad (CERMI) ha ampliado sus colecciones de libros con la edición de cuatro títulos sobre distintos temas de discapacidad.

La primera de las publicaciones es "Las personas con discapacidad en el medio penitenciario en España", el primer estudio amplio e integral sobre la situación de las personas con discapacidad sujetas al régimen penal-penitenciario.

El segundo de los títulos promovidos por el CERMI es "Derechos Humanos y Discapacidad en España. Informe de situación

2007", en el que se analiza el estado de los derechos de las personas con discapacidad en nuestro país.

La tercera publicación, que lleva por título "La regulación de la prestación sociosanitaria", contiene la propuesta del CERMI sobre la necesidad de regular la prestación sociosanitaria en el ámbito sanitario.

El último libro aparecido es "Reconociendo los derechos de las niñas y mujeres con discapacidad. Un valor añadido para la sociedad futura", en edición bilingüe española e inglesa, en el que se recogen las contribuciones de las participantes en el Congreso Europeo de Mujer y Discapacidad celebrado en Madrid en noviembre de 2007.



## “YO PINTO, TU COCINAS”, EL LIBRO SOLIDARIO

La organización AIS (Ayuda a la Infancia Sin Recursos) ha publicado un libro solidario titulado "Yo cocino, tu pintas". En este libro se muestran recetas que cocineros reconocidos, personajes famosos, médicos y voluntarios han elaborado y la manera de prepararlas. En este libro, las recetas no van acompañadas de fotografías, sino de la obra gráfica de jóvenes con discapacidad.

Ferrá Adriá (cocinero), Raúl González (futbolista), Ana García Siñeriz (presentadora de TV) o Rafa Nadal (tenista) han sido algunos de los personajes que han aportado recetas a esta iniciativa, cuyos beneficios obtenidos de la venta del libro serán destinados a colaborar en la construcción de una residencia de 24 horas para jóvenes con discapacidad. Más información en: [www.yococinotupintas.org](http://www.yococinotupintas.org)



## “LA SITUACIÓN DE MULTIDISCRIMINACIÓN ANTE EL EMPLEO DE LAS PERSONAS DE ETNIA GITANA CON DISCAPACIDAD”

El estudio "La situación de multidiscriminación ante el empleo de las personas de etnia gitana con discapacidad" elaborado por la Fundación Secretariado Gitano, la fundación ONCE y el Comité español de Representantes de Personas con discapacidad (CERMI), tiene como objetivo dar a conocer la realidad social que viven aquellas personas con discapacidad que por el hecho de pertenecer a la comunidad gitana se enfrentan al mundo laboral desde una posición desigualitaria. Además analiza las dificultades y trabas que presenta el proceso de inserción laboral para un colectivo potencialmente multidiscriminado como es la población de etnia gitana con discapacidad. Esta doble casuística desencadena en bastantes ocasiones una serie de barreras que entorpecen la conclusión de un itinerario laboral y, por lo tanto, favorecen un escenario de potencial exclusión social.

La realización del estudio se enmarca dentro del Programa Operativo "Lucha contra la discriminación" que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, y por el que se pretende incrementar la empleabilidad y la integración laboral de las personas y colectivos en riesgo de exclusión social.



# ESTRATEGIA GLOBAL DE ACCIÓN PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

El pasado mes de Septiembre el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia global de Acción para el Empleo de personas con discapacidad.

Esta Estrategia se aprueba con el objetivo de promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad.

La Estrategia nace en cumplimiento del mandato recogido en la Ley 43/2006 para la Mejora del crecimiento y del empleo. También nace con idea de renovar el marco normativo de la LISMI (Ley 13/1982) que ya tiene más de 25 años. Surge, en definitiva, para hacer efectivo el derecho al trabajo de las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad presentan mayor tasa de paro, y menor tasa de actividad, por ello se ha querido materializar esta Estrategia para lograr un empleo para todos, y de calidad.

Esta Estrategia no es un mero plan ya que abarca varios ámbitos: Seguridad social, educación, política fiscal, etc...

La misma nace como fruto de las negociaciones entre el Ministerio de Trabajo, el CERMI, y FEA-CEM, así como de la Patronal y sindicatos.

Asimismo tiene como objetivos generales aumentar las tasas de actividad y ocupación de las personas con discapacidad. También el mejorar la calidad del empleo y dignificar las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad combatiendo su discriminación.

Cuenta a su vez, con dos objetivos transversales que son la utilización de las nuevas tecnologías, así como el prestar especial atención a aquellas variables (género, tipo de discapacidad, grado de discapacidad, edad, lugar de residencia, etc) que pueden hacer elevarse las tasas de inactividad de las personas con discapacidad.

La Estrategia tiene como base la igualdad recogida en la Constitución Española como derecho fundamental y como valor superior del ordenamiento jurídico. Esta debe conseguirse con ayuda de la información y motivación de todos los agentes intervinientes en ella para la posterior plasmación de la misma en diferentes leyes.

## La Estrategia cuenta con 7 objetivos o Ejes que son los siguientes:

Para que la Estrategia pueda ser llevada a cabo y reflejada en diferentes leyes, hay que desarrollar una serie de Acciones o Líneas de actuación sobre cada uno de los Ejes:

### OBJETIVO Nº 1:

**REMOCIÓN DE BARRERAS:** Acciones: realización de campañas informativas y de motivación dirigidas a los empresarios y agentes sociales sobre diversidad de las discapacidades, capacidades laborales, normativa en vigor, capacidad de reciclaje profesional de las personas con discapacidad. Revisar en cuanto a las barreras legales el diseño de las ayudas y prestaciones dirigidas a personas con discapacidad, la eliminación de las barreras físicas con investigación y desarrollo, etc.

### OBJETIVO Nº 2:

**EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Acciones: Promover la calidad de la educación, así como garantizar la igualdad de oportunidades mediante una actuación inclusiva y universalmente accesible; potenciar la educación en materia de nuevas tecnologías, reservar plazas para personas con discapacidad en la formación para desempleados y en la formación continua, etc.

### OBJETIVO Nº 3:

**DISEÑAR NUEVAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO MEJOR ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Acciones: Promover la inscripción de las personas con discapacidad en los Servicios Públicos de Empleo, creación de unidades especializadas de información, orientación e intermediación; prestar atención singularizada a las personas con discapacidad.

# Legislación

## OBJETIVO Nº 4:

**PROMOVER UNA MEJOR ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Acciones: información a los empresarios, creación de un programa público de prácticas prelaborales con el fin de que las empresas puedan conocer las aptitudes de las personas con discapacidad.

## OBJETIVO Nº 5:

**RENOVAR EL EMPLEO PROTEGIDO:** Acciones: Reforzar los equipos multidisciplinares o multiprofesionales, promover la relación entre los Centros Ocupacionales y los Centros Especiales de Empleo; clasificar a los centros especiales de empleo en aquellos que tienen ánimo de lucro y los que no lo tienen; estudiar la presentación periódica por los Centros Especiales de Empleo de un Plan estratégico para el desarrollo sociolaboral de sus trabajadores; favorecer el tránsito hacia el empleo ordinario de las personas con discapacidad.

## OBJETIVO Nº 6:

**MEJORAR LA CALIDAD DEL EMPLEO Y LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Estudiar la posibilidad de reducir la duración máxima del contrato causal, favorecer la transformación de los contratos temporales en Indefinidos; etc..

## OBJETIVO Nº 7:

**MEJORAR LOS SISTEMAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Mejorar el sistema de Registro de los datos de los contratos de las personas con discapacidad, ampliar la Web del Catálogo Nacional de Servicios para personas con discapacidad; mejorar la página del servicio de información sobre discapacidad; promover la inclusión de nuevas encuestas sobre personas con discapacidad en las actuaciones del INE.



## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Minusvalía)
- Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....  
Dirección:.....  
C.P.:..... Población:.....  
Provincia:.....  
Teléfono:.....



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.  
El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.  
Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.  
El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid

Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE  
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600







# Rutas Turístico Literarias Castilla-La Mancha



## Un viaje al corazón de las letras

Castilla-La Mancha es tierra de Literatura. Una región que inspira y ha inspirado a novelistas, poetas y dramaturgos para llevar a sus escritos la belleza de sus paisajes y el carácter de sus gentes.

Descubre las Rutas Turístico Literarias de Castilla-La Mancha:

- UN LIBRO PARA UN VIAJE.
- UN ESCRITOR PARA UN VIAJE.

Rutas que alimentan la imaginación del visitante.



Castilla-La Mancha  
Descubre y siente

[www.turismocastillalamancha.com](http://www.turismocastillalamancha.com)



Castilla-La Mancha

Porque la comunicación  
es parte de todos.

Por eso te ofrecemos una gama  
de móviles muy fáciles de usar  
y pensados para hacerte la vida  
más sencilla.



por  
**0€**

Con un descuento  
de hasta un

**50%**

en la factura  
durante 3 meses.



Disponibles en tiendas movistar o en el 628 70 60 86.